

La industria extremeña en el siglo XX. Del avance moderado a la crisis y el distanciamiento de las pautas nacionales*

JUAN GARCÍA PÉREZ

UEx. Facultad de Filosofía y Letras. Dpto. de Historia

El proceso tendente a lograr la modernización de la estructura económica por la vía del desarrollo industrial terminó saldándose en Extremadura a lo largo del Novecientos con un absoluto fracaso. Todos los indicadores remiten al estancamiento, en unos casos, y la disminución de su peso relativo, en otros, sufridos por las actividades manufactureras de la región en el contexto de la industria española, alejándose paulatinamente el sector de transformación extremeño respecto a la dinámica y pautas de comportamiento propias de este mismo ámbito productivo en el conjunto de España.

Haciendo uso, fundamentalmente, de las «Estadísticas de la Contribución Industrial y de Comercio» (hasta los años treinta), los datos sobre el reparto sectorial de la población activa (en las décadas de 1940 y 1950), las informaciones proporcionadas por los informes sobre la «Renta Nacional de España y su distribución provincial, 1955-1991» elaboradas por el Banco de Bilbao-Vizcaya y el «Anuario Estadístico, 1998» de la Junta de Extremadura, en este trabajo se analizan la realidad del sector industrial extremeño a comienzos del siglo XX, la trayectoria (etapas) y factores causales de su evolución histórica a lo largo del Novecientos con la pretensión de establecer sus fases de avance, estancamiento o retroceso y, finalmente, la serie de cambios mostrados al paso del tiempo por la distribución sectorial (ramas) del conjunto de las actividades industriales en el transcurso de la pasada centuria.

Termina este artículo con unas reflexiones en las que, partiendo de las tesis sostenidas por algunos expertos en materia de planificación y desarrollo regional, se hace referencia al papel básico de la industria en los procesos de crecimiento y modernización de las economías contemporáneas, a la vez que se

* En este artículo se recogen las aportaciones fundamentales de un trabajo elaborado a fines del Novecientos, en 1999 exactamente, con motivo de la participación del autor en unas jornadas conmemorativas del primer centenario del nacimiento de la Cámara de Comercio e Industria de Cáceres.

mencionan algunas de las medidas de política económica que podrían colaborar a la salida del sector manufacturero extremeño de su tradicional estado de atraso.

Throughout the XXth Century, the processes that controlled the modernization of the economic structure through industrial development ended in complete disaster in Extremadura. In some cases, the indicators point to stagnation, while in others, to the decrease of its relative importance suffered by the manufacturing activities of the region in the context of Spanish industry. The industrial transformation sector in Extremadura was, therefore, slowly drifting apart from the industry dynamic and guide lines present in the rest of Spain.

By culling information from various sources, the «Estadísticas Administrativas de la Contribución Industrial y de Comercio» (until the 1930s), the data on the sectorial distribution of the active population (in the 1940s and 1950s), the information given in the «Renta Nacional de España y su distribución provincial (1955-1991)» compiled by the «Banco de Bilbao-Vizcaya» and the «Anuario Estadístico, 1998» of the «Junta de Extremadura», this paper analyses the reality of the industrial sector in Extremadura in the beginning of historical evolution throughout the XXth Century in order to establish its phases of advancement, stagnation or regression and, lastly it evaluates the changes over time shown by the sectorial distribution of industrial activities.

This article concludes with some reflections which, starting from the thesis about economical planning and regional development, explain the important role of the Industry in the process of growth and modernization of contemporary economies. It also describes different levels of economic policy that could help the manufacturing sector in Extremadura overcome its traditional backwardness.

1. INTRODUCCIÓN. PLANTEAMIENTOS GENERALES

En las investigaciones y la producción editorial generadas por los estudiosos de la historia económica española durante los últimos compases del Novecientos y los primeros años de esta centuria resulta fácil observar un consenso generalizado sobre la tesis de que el siglo XX fue en España el tiempo en que se asistió al triunfo definitivo de la industrialización, aunque como ha señalado G. Tortella Casares estamos todavía lejos de la unanimidad en lo que se refiere a la cuestión de los ritmos o etapas que atravesó en su desarrollo y las causas que, finalmente, hicieron posible la culminación de este proceso¹.

¹ Cf. TORTELLA CASARES, G.: *El desarrollo económico de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*. Madrid, Alianza Universidad, 1994, p. 255.

Así lo ha reconocido también uno de los más destacados especialistas en el análisis de la trayectoria mostrada por el sector manufacturero español a lo largo de los dos últimos siglos, el catalán Albert Carreras, al señalar que «*con el despegue industrial del período 1962-1974 concluye la revolución industrial en España y el fenómeno mucho más amplio que denominamos industrialización (pues), después de una maduración industrial excesivamente lenta y de haber perdido varias ocasiones para subir al tren de la revolución industrial, estos años se pueden interpretar como los de su realización definitiva*»².

Y no se trata sólo de que las producciones conseguidas por las labores de transformación crecieran lo suficiente como para convertir a España en uno de los países más industrializados del mundo. Pues los cambios vividos por la manufactura española en el transcurso del Novecientos, especialmente visibles desde comienzos de los años sesenta, fueron también de una extraordinaria magnitud en términos cualitativos, tantos que han terminado haciendo de ella un sector caracterizado por el predominio absoluto de las industrias básicas y pesadas (máquinas-herramientas o bienes de equipo), con la consiguiente pérdida del peso relativo que siempre había correspondido a las industrias ligeras más tradicionales, es decir, las dedicadas a la producción de bienes de consumo directo.

Al éxito final de este proceso de industrialización colaboró una serie heterogénea de factores entre los que ocupan un lugar fundamental el notable crecimiento de los efectivos demográficos, el aumento de las rentas familiares e individuales logrado, sobre todo, tras la superación de los tiempos muy difíciles que se vivieron durante la guerra civil y los años la inmediata posguerra (al menos hasta comienzos de los años sesenta), la introducción en el sector de unos equipamientos técnicos homologables a los utilizados en el extranjero gracias a la aplicación, aunque fuera tardía, de unas políticas encaminadas a permitir la liberalización económica y la apertura de fronteras o, en fin, la incorporación a las actividades industriales de unas nuevas generaciones de trabajadores, empresarios y capitalistas.

² Cf. CARRERAS, A.: *Industrialización española. Estudios de historia cuantitativa*. Madrid, Espasa Calpe, 1990, pp. 51-53.

En consecuencia, según coinciden en señalar todos los expertos, ha sido muy débil si acaso no inexistente el papel que en ese avance del industrialismo ha terminado correspondiendo tanto a las políticas autárquicas aplicadas por el régimen franquista hasta mediados de los años cincuenta como las medidas gubernamentales aplicadas más tarde para impulsar el fomento de las labores manufactureras, resultando inapropiado en todas las regiones españolas, incluida Extremadura, el establecimiento de una relación directa entre el desarrollo de la dictadura y el triunfo de la industrialización³.

Considerando la trayectoria de las actividades industriales a lo largo de todo el siglo XX, en las provincias extremeñas no es posible establecer una relación de causa-efecto entre el desarrollo de la férrea dictadura impuesta por Franco y el logro del industrialismo. Porque en Extremadura, donde se sufrieron los efectos más perversos de las decisiones económicas tomadas por el régimen con una fuerza igual o superior a la de las demás regiones españolas, las políticas proteccionistas aplicadas en los primeros tiempos del franquismo y las propuestas que acompañaron al «Plan Badajoz» o los posteriores Planes de Desarrollo permitieron la conquista de algunos logros parciales en materia de industrialización a lo largo de los años sesenta, pero las transformaciones debidas a esos programas nunca tuvieron una entidad suficiente para posibilitar el despegue final de las labores manufactureras.

De hecho, aunque al término de la dictadura franquista la industria había logrado algunos cambios significativos en su estructura interna, en líneas generales la economía regional se apoyaba todavía más en las actividades ligadas al sector agrario (agricultura y ganadería) que sobre los empleos y producciones relacionadas con el ámbito manufacturero⁴. Y aunque el proceso de industrialización consiguiera después algún nuevo avance, sobre todo desde mediados de los años ochenta, su desarrollo nunca resultó de una magnitud suficiente para que las labores de transformación terminaran alcanzado en Extremadura

³ Cf. TORTELLA CASARES, G.: *Op. cit.*, p. 256 y CARRERAS, A.: *Op. cit.*, p. 87.

⁴ En 1975 pertenecían al sector agrario el 47 % de los activos y un 26 % de las producciones (medidas en función del valor añadido bruto), mientras a las actividades industriales sólo correspondían el 17 y 11 por ciento, respectivamente. Véase BANCO DE BILBAO (BB, en adelante) *Renta Nacional de España y su distribución provincial*, 1975.

el peso que, normalmente, les corresponde en las economías más modernas y avanzadas⁵.

Por otra parte, si a grandes rasgos esto es lo que sucedió durante los últimos treinta años, justo el período de tiempo en que ha terminado produciéndose la conversión de España en una economía relativamente moderna, con un fuerte peso del sector industrial, no resulta difícil imaginar lo que pasó con anterioridad y, por extensión, durante toda la trayectoria histórica vivida por el sector manufacturero extremeño a lo largo del siglo XX.

En tierras de Cáceres y Badajoz, el proceso tendente a lograr la modernización de la estructura económica por la vía del desarrollo industrial acabó saldándose en esta centuria con un absoluto fracaso. No en vano, todos los indicadores de carácter genérico remiten al estancamiento, en unos casos, y la pérdida de peso relativo, en otros, sufridos por las actividades manufactureras de la región en el contexto de la industria nacional, alejándose paulatinamente el sector extremeño de transformación respecto a la dinámica y pautas de comportamiento propias de este mismo ámbito productivo en el conjunto del país.

A esta misma conclusión se llega tanto si se analiza su entidad en términos estrictamente cuantitativos, es decir, atendiendo al volumen de sus producciones o el número de activos ocupados en el sector, como si se pone el acento en aspectos cualitativos referidos a su estructura interna (distribución por ramas de actividad) u otros factores relacionados con la tecnología empleada, el tamaño y la capacidad de los establecimientos industriales, el grado de cualificación profesional de la mano de obra utilizada, la naturaleza y orientaciones preferentes de la clase empresarial, la organización interna del sistema productivo o la ubicación y el carácter de los mercados a los que se destinaban sus producciones.

⁵ A mediados de la década de los noventa, aunque el valor añadido bruto correspondiente a las actividades de transformación tenía un peso relativo algo mayor que el de las agrarias (sus participaciones en el AB. regional eran del 16 y 12 por ciento, respectivamente), el grupo humano empleado en la agricultura y la ganadería tenía en el conjunto de los activos una entidad relativa casi tres veces superior al del ocupado en las labores industriales (suponían el 21 y 8 por ciento, respectivamente). INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE, en adelante), *Encuesta sobre la Población Activa, 1995* (Segundo Trimestre) y JUNTA DE EXTREMADURA (Consejería de Economía y Hacienda), *Anuario Estadístico de Extremadura*, 1993.

Desde luego, el sector manufacturero nunca alcanzó en esta centuria el peso relativo que, al menos en una perspectiva teórica, debía corresponderle de acuerdo con el papel representado por el conjunto humano regional en la realidad demográfica nacional. Y ello, a pesar de que la participación del contingente extremeño en la población española mostró entre 1900 y 1995 una tendencia continuada al descenso, pasando desde un 5,0 % en los inicios del siglo a sólo un 2,6 por ciento en los años centrales de la década de los noventa.

Así pues, bien puede suponerse que la industria regional jamás debió alcanzar un volumen de producción suficiente para atender siquiera los requerimientos propios o, dicho en otros términos, las simples demandas de consumo efectuadas por las poblaciones pacense y cacereña, aunque aquéllas resultaran siempre extraordinariamente débiles a causa del limitado nivel de renta y, fruto de éste, la capacidad adquisitiva muy escasa de los extremeños.

Lo cierto es que, ya se calcule a partir de las cuotas fiscales recogidas hasta 1930 en las Estadísticas Administrativas de la Contribución Industrial y de Comercio o, a partir de 1955, en base al Valor Añadido Bruto correspondiente al sector que ofrecen los informes sobre la Renta Nacional publicados por el Banco de Bilbao, el peso de la manufactura extremeña en el conjunto de la industria española fue siempre extraordinariamente limitado (**Cuadro núm. 1**).

CUADRO NÚM. 1
Algunas variables indicativas de la evolución del sector industrial.
(Extremadura, 1900-1995)

Contribuyentes			Cuotas		Archivos de industria			Población
Año	Número	% del total nacional	(Miles rs.)	% del total nacional	Número	% del total regional	% del total nacional	% del total
1900	3.093	4,2	672,7	2,1	33.553	9,5	3,6	5,0
1915	2.784	4,8	1.112,1	2,5	38.092 (a)	10,4	3,8	5,0 (a)
1920					41.318	10,6	2,6	4,9
1930	4.290	3,9	3.789,9	2,4	63.689 (b)	15,4	2,5	5,2
1940					45.100 (c)	8,8	2,4	4,8
1950					35.035 (d)	7,4	1,8	4,8
V.A.B.								
1955				0,7	38.486 (e)	8,0	1,7	4,6
1960				0,7	41.938 (f)	8,6	1,7	4,5
1965				1,1	56.100 (g)	12,0	1,7	3,9
1970				1,1	46.520 (h)	11,0	1,3	3,4
1975				0,9	41.832 (h)	11,0	1,1	2,9
1980				0,9	33.704 (h)	11,0	1,0	2,8
1985				1,1	35.559 (h)	10,0	1,1	2,8
1990				1,6	43.846 (h)	11,0	1,2	2,7
1995				1,6	30.760 (h)	8,0	0,9	2,6

Lectura.- (a) Censo de 1910; b) Censo de 1930 corregido (por absoluta inverosimilitud de los datos referidos a la población activa ocupada en el sector secundario); c) En PÉREZ RUBIO, J.: *La desindustrialización...*, p. 403; d) En LLOPIS AGELÁN, E.: *La industria en la España atrasada...*, p. 331; e) Media de los datos correspondientes a 1950 y 1960 ofrecidos por LLOPIS AGELÁN, E.: *Op. cit.*, p. 331; f) En LLOPIS AGELÁN, E.: *Op. cit.*, p. 331; g) En PÉREZ RUBIO, J.: *La desindustrialización...*, p. 401; h) Censos de Población y Anuarios Estadísticos correspondientes. **Fuentes.**- *Estadísticas Administrativas de la Contribución Industrial y de Comercio*, 1900-1930; INE, *Censos de Población*, 1900-1990; BANCO DE BILBAO, *Renta Nacional de España y su distribución provincial*, 1955-1990; JUNTA DE EXTREMADURA, *Anuarios Estadístico de Extremadura*, 1995.

Aunque creció algo durante el primer tercio del siglo, a comienzos de los años treinta la participación de las cuotas fiscales asignadas al sector extremeño en la carga impositiva fijada para toda la industria española no era aún muy distinta de la que le correspondía en 1900 pues se situaba en un reducido 2,1 por ciento, menos de la mitad del peso alcanzado por la demografía pacense y cacereña en el conjunto de la población nacional. Y medido en base al Valor Añadido Bruto generado por las actividades manufactureras, pese a que entre los años centrales de la década de los cincuenta y mediados del decenio de los noventa su peso creció de una forma visible (se multiplicó más de dos veces), todavía en la última fecha sólo significaba un modestísimo 1,6 % del valor alcanzado por la misma variable en el conjunto del país.

Por tanto, aún teniendo en cuenta el hecho de haberse logrado algún incremento a partir de los años sesenta y, sobre todo, en el transcurso de la década de los ochenta, ambas mediciones ponen de manifiesto que el sector industrial de Extremadura se caracterizó en el transcurso del siglo pasado por un extraordinario raquitismo.

A esta misma conclusión se llega mediante el análisis de la trayectoria seguida por la población activa ocupada en labores manufactureras. Porque en valores absolutos los activos industriales de 1900 (alrededor de 33.000) apenas si habían sufrido algún incremento medio siglo más tarde (en 1950 rondaban los 35.000), para situarse a mediados de la década de los noventa en una cifra incluso más baja que la alcanzada a principios de la centuria (en 1995 los activos empleados en labores industriales no llegaban a 31.000).

Por otro lado, la población ocupada en actividades industriales fue siempre mucho más reducida que la empleada en el sector primario (agricultura y ganadería), a la vez que lograba mantener, muy a duras penas, un peso similar al alcanzado por los activos del terciario sólo durante la primera mitad de la centuria.

De hecho, la participación de los trabajadores dedicados a la manufactura en el total de los activos extremeños creció de un modo significativo durante el primer tercio del siglo (pasó de un 9,5 % en 1900 a un 15 por ciento, aproximadamente, en 1930). Pero tras el final de la guerra civil ya no volverían a conseguirse los niveles de los años treinta, lográndose la participación más alta (en torno a un 12 %) a mediados de los años sesenta, para situarse alrededor del 11 por ciento en el período de 1970-1990 y, finalmente, caer de una forma estrepitosa (hasta un 8 %) en la coyuntura muy crítica atravesada durante el primer quinquenio de los noventa.

En último término, si atendemos al papel desempeñado por los activos extremeños de la industria en la población ocupada en labores manufactureras a escala nacional los datos disponibles tampoco dejan lugar a dudas sobre la constante y, en ocasiones, muy acelerada pérdida de importancia del sector a medida que fue transcurriendo la centuria (si los extremeños empleados en actividades de transformación suponían un reducido 3,6 % del total español en 1900, treinta años más tarde significaban únicamente el 2,5 por ciento; en 1950 un 1,8 %; en 1975 el 1,1 por ciento y a mediados de los años noventa un minúsculo 0,9 por ciento).

Resulta, pues, incuestionable que la economía y la sociedad extremeñas fueron ámbitos de naturaleza esencialmente agraria hasta una época muy avanzada de los años setenta, disminuyendo a partir de entonces la importancia relativa de los efectivos dedicados a las labores agrícolas y ganaderas no tanto para engrosar los empleos de la industria como en beneficio, sobre todo, de la población ocupada en el sector de los servicios. Por eso, a diferencia de lo ocurrido no sólo en las regiones españolas provistas de una economía más avanzada sino, incluso, el conjunto del país, las labores industriales nunca significaron en Extremadura a lo largo de este siglo un ámbito de actividad que alcanzase una especial significación por el volumen de sus producciones o el número de trabajadores a ellas dedicados.

2. UNAS BREVES CONSIDERACIONES SOBRE LA SITUACIÓN INDUSTRIAL EXTREMEÑA EN TORNO A 1900

Tanto si se atiende al número de contribuyentes como al volumen de las cuotas abonadas al fisco por los titulares de establecimientos industriales a que se hace referencia en la Estadísticas de la Contribución Industrial y de Comercio, resulta incuestionable que el sector manufacturero extremeño se caracterizaba a comienzos de este siglo por una enorme debilidad.

Analizando su trayectoria en el corto plazo o, lo que es lo mismo, desde un punto de vista coyuntural, a la altura de 1900 la industria extremeña se hallaba inmersa en una etapa de crecimiento, aunque éste fuera muy modesto, que había empezado a manifestarse de un modo visible a mediados de la década de los noventa. No en vano, los 2.986 contribuyentes de 1890 pasaron a 3.093

en el primer año del novecientos, mientras el valor de las cuotas fiscales aumentó desde los 669 miles de reales en la primera fecha a 673 en la segunda⁶.

Sin embargo, cuando se observa su dinámica en el largo plazo y se la compara con la evolución del sector a escala nacional resulta que estaba atravesando, quizás, el peor o uno de los peores momentos de todo el siglo XIX. Porque si a mediados del Ochocientos, en 1856 concretamente, correspondían a Extremadura casi el 6 % de los contribuyentes y el 4 por ciento de las cuotas fiscales atribuidas al sector en todo el territorio nacional, en 1900 sólo le pertenecían el 4,2 % y el 2,1 por ciento respectivamente, siendo estas participaciones las más bajas de toda la segunda mitad de la pasada centuria. Y lo mismo sucedía atendiendo al índice fabril calculado en función del conjunto humano regional (% cuotas industriales / % población) pues este indicador había terminado reduciéndose a la mitad entre una y otra fecha⁷.

En consecuencia, nada había logrado impedir la pérdida de peso sufrida por la industria regional ni su constante alejamiento respecto a las pautas mostradas por el conjunto del sector manufacturero español. Hasta tal punto que a comienzos del pasado siglo eran mayores que nunca las distancias entre la participación de la demografía extremeña en la población nacional y el peso correspondiente a la manufactura regional en el sector de transformación español, resultando de ello un índice de fabricación que presentaba, quizás, la cota más baja de todas las alcanzadas en el transcurso del Ochocientos⁸.

Por ramas, a lo largo del período 1880-1900 se asistió a la práctica quiebra del textil, la fabricación de jabones blandos y las actividades ligadas al curtido de pieles o la producción de calzado, cayendo también de un modo apreciable la participación en la manufactura española correspondiente a los subsectores de la cerámica-vidrio-cal y madera-corcho sin que el hundimiento de sus valores pudiera compensarse con el avance mostrado por una actividad reciente, la

⁶ Cf. GARCÍA PEREZ, J.: *Entre la manufactura tradicional y el desierto fabril. El estancamiento del sector industrial en la Extremadura contemporánea (1840-1930)*. Cáceres, Publicaciones de la Cámara de Comercio e Industria, 1996, pp. 142-143.

⁷ *Ibid.*, pp. 144-145.

⁸ *Ibid.*, pp. 144-145.

producción de electricidad, cuyo peso en el conjunto de la industria extremeña era todavía muy limitado a comienzos de siglo.

Así, como el peso relativo de la fabricación extremeña de productos alimenticios en la industria alimentaria española apenas se modificó (aún teniendo en cuenta el visible aumento de participación que mostraron los subsectores de destilados y alimentos compuestos) resulta que en los últimos compases del Ochocientos sólo crecieron algo, realmente muy poco, aquéllas actividades a las que venía dedicándose un número muy escaso de los «fabricantes» pacenses y cacereños (metalurgia, papel-artes gráficas y, sobre todo, la electricidad), mientras permanecían estancados e, incluso, perdían peso en la industria nacional aquellos subsectores tradicionales donde se había concentrado hasta entonces la atención por un número más elevado de productores extremeños.

Dicho en otros términos, todo parece indicar, observando la trayectoria de la industria regional en el último cuarto del siglo XIX, que a comienzos de la pasada centuria estaba asistiéndose al abatimiento de las actividades más tradicionales (con la excepción del ramo alimentario) sin que el modestísimo crecimiento de otras nuevas con un carácter más fabril que artesanal (caso del subsector eléctrico) fuera suficiente para sacar a la manufactura extremeña del profundo marasmo en que se hallaba.

Si atendemos a su *estructura interna*, en un momento como el de 1900 en que la industria española presentaba ya los rasgos propios de un sector relativamente diversificado, la fabricación de productos alimenticios continuaba siendo en Extremadura, con mucha diferencia, el ramo más destacado (a él correspondían aún el 73 % de los contribuyentes y casi un 71 por ciento de las cuotas), aunque en su interior había descendido algo a fines del Ochocientos el peso de la molinería de granos y aceitunas en beneficio de los alimentos «compuestos» (chocolate, pasta para sopas, cervezas, gaseosas...) y, sobre todo, la elaboración de vinos, aguardientes y licores, que absorbía ahora casi el 9 % del total las cuotas y algo más de un 12 por ciento de la carga fiscal correspondiente a la rama alimentaria⁹ (véase Cuadro núm. 2).

⁹ La entidad real de las actividades relacionadas con la elaboración de vinos y fabricación de destilados debía ser, incluso, superior a la mostrada por estos porcentajes porque tras la puesta en vigor del R. D. de 28 de mayo de 1896 quedó exenta de tributos la producción de vinos y aceites con los frutos obtenidos en aquellas tierras que fueran propiedad del labrador o cosechero.

CUADRO NÚM. 2
Distribución de la industria por ramas
 (en % de contribuyentes y cuotas)
(Extremadura, 1900)

Ramas de actividad	Contribuyentes	Cuotas	Cuotas (España)
Molido de granos	46,8	35,8	11,8
Molido de aceitunas	18,7	21,1	4,7
MOLIDOS	65,5	56,9	16,5
Destilados	4,8	8,7	11,7
Compuestos	2,4	4,5	4,2
Conservas	0,0	0,2	2,6
Otros	0,0	0,3	1,0
ALIMENTACION	72,7	70,6	36,0
TEXTIL	7,3	5,9	23,4
METALURGIA	0,3	0,4	7,2
QUIMICA	3,3	0,4	4,6
CUERO/CALZADO	1,3	1,7	2,4
CERAMICA/VIDRIO/CAL	9,7	4,8	3,6
MADERA/CORCHO	2,2	3,0	3,0
PAPEL/ARTES GRAFICAS	0,9	1,6	4,5
AGUA/GAS/ELECTRICIDAD	0,9	6,9	12,1
VARIAS	1,4	1,7	3,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente. - ARCHIVO/BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA,
Estadísticas Administrativas de la Contribución Industrial y de Comercio, 1900.
 Elaboración propia.

El textil había sufrido un claro proceso de hundimiento en el tiempo de la crisis agrícola y pecuaria, para corresponderle a comienzos del pasado siglo sólo un modesto 5,9 % de las cuotas industriales. Y un deterioro semejante presenciaron los ramos de la química tradicional, el cuero-calzado y la fabricación de piezas de vasijería o materiales constructivos, que pese a todo seguían absorbiendo casi un 5 % de la carga fiscal asignada a la industria extremeña.

En cambio, habían aumentando algo su peso (del 1,8 % de las cuotas en 1880 y el 3 por ciento en 1900) las actividades relacionadas con la madera-corcho y, en mayor medida aún, las integradas en el grupo de la electricidad, éstas últimas tras la puesta en funcionamiento de pequeñas centrales eléctricas que se realizó, si bien con una extremada lentitud, desde mediados de los años ochenta (en 1900 les correspondía ya casi el 7 por ciento de la carga fiscal).

De esta forma, el sector industrial extremeño se caracterizaba a comienzos del Novecientos, como había sucedido siempre, por una extraordinaria especialización (concentración) de las actividades en los subsectores más tradicionales, de naturaleza más artesanal que propiamente fabril, sin que hubiera comenzado a observarse en su interior el proceso de diversificación productiva que ya estaba haciéndose visible en el conjunto de la manufactura española.

Por su parte, el análisis de las *realidades tecnológicas* pone de manifiesto que, bien se considere la falta de modernización del utillaje como uno más de los factores determinantes del atraso industrial o un producto del siempre muy escaso desarrollo característico del sector, en torno a 1900 la mecanización era todavía en Extremadura extraordinariamente débil y las técnicas empleadas muy arcaicas, situándose el equipamiento técnico de los establecimientos pacenses y cacereños a una considerable distancia del utilizado no sólo en las regiones más industrializadas sino también en el conjunto de la manufactura nacional.

En el ramo textil la práctica totalidad de los trabajos (desde el lavado, secado y cardado de las lanas hasta el tisaje, devanado, urdido, colado o plegado de las piezas de paño) se realizaba aún a mano o con aparatos movidos por caballerías. Pues aunque en las labores del hilado se habían introducido las primeras hilaturas mecánicas algún tiempo antes, en 1900 era todavía sólo de 4 a 1 la relación existente entre los husos mecánicos y los manuales, una proporción muy inferior a la alcanzada por las mismas fechas en los centros textil-laneros catalanes (Sabadell, Tarrasa) e, incluso, otros núcleos como Alcoy, Béjar, Ezcaray o Antequera¹⁰. Y pese a que en las labores del tejido los fabrican-

¹⁰ Pueden verse, al respecto, los trabajos de BENAUL y BERENGUER, J. M.: «La llana», en NADAL, J., MALUQUER, J. y SUDRIA, C.: *Historia económica de la Catalunya*

tes extremeños ya habían comenzado a utilizar telares mecánicos a mediados de los años noventa, todavía en el año inicial de la centuria apenas significaban un 5 % de los telares en funcionamiento. Finalmente, conviene recordar que no fue sino a principios de siglo cuando empezó a aplicarse la energía del vapor en las operaciones de hilatura (casi 60 años después que en Cataluña) y de una forma excepcional en Torrejoncillo, cuando ya la fábrica local estaba atravesando una fuerte crisis¹¹.

En el subsector harinero la molinería tradicional o baja, más artesanal que fabril, era todavía el método más común de molienda a comienzos del Novecientos. Porque si en las dos décadas precedentes aumentaron de manera significativa las «fábricas» capaces no sólo de moler el grano sino también de cernir y clasificar las harinas (la participación de sus piedras en el total de las utilizadas en Extremadura pasó del 2,5 % en 1880 al 3,5 por ciento en 1900), al mismo tiempo creció el desfase tecnológico existente entre la harinería extremeña y la del conjunto de España (las piedras instaladas en establecimientos con cernido y clasificado pasaron del 3,6 % del total nacional en 1880 al 2,9 por ciento a comienzos de este siglo).

Además, los primeros establecimientos con empleo del «método austrohúngaro» no harían su aparición hasta los últimos años Ochocientos (todavía en 1900 eran sólo cuatro los contribuyentes extremeños por el uso de cilindros), de manera que será necesario llegar hasta la segunda y, sobre todo, la tercera década de esta centuria para que el ramo más importante de la industria regional tuviera un equipamiento técnico no sólo homologable sino, incluso, ligeramente superior a la media de la harinería española¹².

En el ramo aceitero, el estancamiento de los precios del aceite y la falta de los capitales necesarios en manos de los fabricantes para efectuar las inversiones requeridas por el cambio tecnológico explican que en el período de 1880-1900 terminara asistiéndose a una visible ralentización, cuando menos temporal, del proceso de modernización que venía desarrollándose desde mediados

contemporánea, 3. *Industria, transports y finances*. Barcelona, Enciclopedia Catalana, 1991, pp. 87-158; PAREJO BARRANCO, A.: *La industria lanera en España en la segunda mitad del siglo XX*. Málaga, Public. de la Universidad, 1989.

¹¹ Cf. GARCÍA PÉREZ, J.: *Op. cit.*, pp. 159-166.

¹² Cf. GARCÍA PÉREZ, J.: *Op. cit.*, pp. 168-172.

del Ochocientos, reactivándose el crecimiento de las viejas prensas de viga mientras que mostraban, en cambio, un avance muy lento las más modernas de husillo.

Así, en 1900 el predominio de los equipamientos más tradicionales resultaba todavía absoluto (un 73 % de los contribuyentes lo eran por prensas de viga y rincón, mientras no llegaban siquiera a un 3 por ciento los productores que pagaban impuestos por el uso de prensas hidráulicas), de modo que no sería hasta la superación definitiva de la crisis agrícola y pecuaria cuando empezaran a introducirse en las almazaras extremeñas unos cambios de suficiente importancia como para situar a la región en una línea de tecnología aceitera homologable a la del conjunto del país.

Por su parte, el ramo de la química tradicional se hallaba en una situación de auténtica quiebra en los primeros años de la pasada centuria, a la vez que los escasos centros productores aún abiertos permanecían estancados en sus viejos métodos de fabricación. Y, prácticamente, el mismo arcaísmo técnico seguía caracterizando al resto de las actividades.

En definitiva, aunque en el último lustro del Ochocientos parece que estaban apreciándose algunos síntomas de reactivación son numerosos los indicios que permiten referirse durante los últimos veinte años del siglo XIX a una extraordinaria debilidad de la industria extremeña e, incluso, a la recesión de varios de sus ramos más clásicos, con la consiguiente pérdida de su peso en el conjunto de la manufactura nacional. O, dicho en otros términos, que a lo largo del período 1880-1900 no hizo sino agudizarse en la región la realidad del atraso industrial, un fenómeno que ponía bien de manifiesto el hundimiento definitivo de las actividades más tradicionales (con la única excepción del ramo alimentario) y su falta de compensación mediante el desarrollo de otras actividades modernas, con un carácter netamente fabril, como las de la electricidad, la metalurgia o el papel-artes gráficas.

A este alejamiento de la manufactura extremeña respecto a las pautas mostradas por la industria nacional colaboraba, desde luego, la misma serie de factores que ya se habían manifestado con anterioridad a lo largo del siglo XIX. Nos referimos a elementos como la posición muy excéntrica de la región en el mercado nacional, un sistema climatológico singularmente adverso para el desarrollo continuo de las actividades fabriles, las producciones muy limitadas del subsuelo pacense y cacereño, una red viaria deficiente e incapaz de facilitar tanto las conexiones con el exterior como la ruptura del aislamiento entre sus distintas comarcas, el espacio muy reducido del mercado en que se comerciali-

zaban las manufacturas, un bajo nivel de renta por habitante y, sobre todo, la casi absoluta falta de interés hacia la industria mostrada por las élites con una mayor capacidad de decisión sobre el uso de los factores productivos¹³.

Pero a comienzos del siglo XX el sector estaba sufriendo, asimismo, los efectos muy negativos acarreados por otros factores más recientes en el tiempo o que, si no eran nuevos, aumentaron su incidencia en los años finales del Ochocientos y explicaban su extraordinaria debilidad a principios de la centuria.

Unos de carácter interno como la disminución de los beneficios generados por las explotaciones agrarias a causa del estancamiento sufrido por los precios de los cereales y el ganado, la parálisis de los valores del aceite y otros productos manufactureros destinados a la alimentación, la falta de capitales en poder de muchos «fabricantes» tras las inversiones realizadas con anterioridad, el descenso de la capacidad adquisitiva entre los potenciales compradores (un campesinado muy empobrecido a causa de las frecuentes crisis de trabajo), el aumento de la fragmentación y/o atomización en la titularidad de los establecimientos o la escasa cualificación profesional de los obreros y el surgimiento de fuertes conflictos (auténticas luchas sociales) entre el capital y el trabajo¹⁴.

Otros de naturaleza exógena, caso del aumento de la competencia desatada por los productos industriales de otras regiones tras la completa integración de Extremadura en el mercado nacional gracias a la definitiva implantación del ferrocarril, la pérdida de los últimos territorios coloniales y, fruto de ella, una presencia cada vez mayor de los tejidos de lana y algodón originarios de Cataluña en todas las regiones españolas o, en fin, una política monetaria que, al permitir la depreciación de la peseta, acabaría propiciando un incremento tanto de las exportaciones de lana en bruto (disminuyendo con ello las

¹³ Cf. GARCÍA PÉREZ, J.: «Dinámica histórica y factores determinantes del estancamiento industrial en Extremadura, 1840-1940», comunicación presentada al *VII Congreso de la Asociación de Historia Económica* (ejemplar mecanografiado), 1996, pp. 17-29.

¹⁴ Cf. GARCÍA PÉREZ, J.: «La economía extremeña en el tránsito del siglo XIX al XX. Los avatares de un tiempo de crisis», en *Revista de Estudios Extremeños*, LIV, Badajoz (enero-abril, 1998), pp. 321-332.

disponibilidades de materia prima a unos costes razonables) como el precio de la maquinaria que era necesario adquirir en el extranjero¹⁵.

Y teniendo en cuenta no sólo estas realidades coyunturales sino también, de un modo especial, las bases todavía muy débiles en que a la altura de 1900 se asentaba el sector industrial extremeño no cabe duda alguna de que el avance de las manufacturas iba a encontrarse a lo largo del Novecientos jalonado de obstáculos, aunque durante su trayectoria se produjese la introducción de ciertos cambios que al término del siglo acabarían haciendo de ellas un sector de actividad marcado todavía por el raquitismo pero mucho más moderno, tanto en lo que se refiere a su estructura interna como a la tecnología utilizada en los establecimientos industriales, que el existente cien años antes.

3. TRAYECTORIA Y FACTORES CAUSALES DE LA EVOLUCIÓN DEL SECTOR EN EL SIGLO XX

Aunque, pese a la falta de datos comparativos, cabe imaginar que tanto el número de «fabricantes» y establecimientos industriales como el volumen y valor de las producciones generadas por la industria debían ser a finales del Novecientos muy superiores a los de inicios de la centuria, ya se indicó al comienzo de este trabajo que, en términos relativos, el proceso de industrialización acabó saldándose en Extremadura durante la pasada centuria con un estrepitoso fracaso.

Buena prueba de ello la constituyen, de una parte, la escasísima participación alcanzada a mediados de los últimos años noventa por el Valor Añadido Bruto correspondiente a la manufactura extremeña en el conjunto de la industria española (muy inferior al peso, también débil, de la demografía pacense y cacereña en la población nacional); de otra, la continua pérdida de importancia mostrada por los activos industriales en el conjunto de la población activa regional o los trabajadores dedicados a labores manufactureras en todo el territorio nacional.

Sin embargo, esto no significa que la trayectoria de las actividades de transformación se caracterizase a lo largo de todo el siglo por una tendencia

¹⁵ A todos estos motivos hacía referencia un buen conocedor de la industria textil de Hervás para explicar el estado de profunda decadencia en que se hallaba sumida la manufactura local durante los primeros años de este siglo. Cf. MUÑOZ GAITERO, M.: «El estado social de Hervás», en *Revista de Extremadura*, VII (1905), pp. 407-412.

constante hacia el descenso. Porque, lejos de suceder así, en su evolución hicieron acto de presencia fases de crisis o estancamiento y otras, en cambio, singularizadas por un visible desarrollo de todos o la mayoría de los indicadores, económicos y sociales, relacionados con la manufactura (**Cuadro núm. 3**).

CUADRO NÚM. 3
Caracterización de las fases atravesadas por el sector industrial
en base a distintos indicadores
(Extremadura, 1900-1995)

	Valores absolutos		Población activa	Cuotas fiscales	Valor añadido														
Períodos	Cuotas fiscales	Activos	% total regional	% total nacional	% total nacional														
1900-1935	Crecimiento	Crecimiento	Crecimiento	Crecimiento	—														
1936-1950	—	Descenso	Descenso	—	—														
1951-1965	Estabilización (a)	Crecimiento	Crecimiento	—	Estabilización														
1966-1980	Crecimiento (a)	Descenso	Descenso	—	Crecimiento														
1981-1990	Crecimiento (a)	Crecimiento	Estabilización	—	Crecimiento														
1991-1995	Crecimiento (a)	Descenso	Descenso	—	Descenso														
<table><tr><th><u>Períodos</u></th><th><u>Balance general</u></th></tr><tr><td>1900-1935</td><td>Crecimiento fuerte</td></tr><tr><td>1936-1950</td><td>Crisis/ Retroceso</td></tr><tr><td>1951-1965</td><td>Crecimiento moderado</td></tr><tr><td>1966-1980</td><td>Estabilización/Crecimiento leve</td></tr><tr><td>1981-1990</td><td>Crecimiento fuerte</td></tr><tr><td>1991-1995</td><td>Crisis/Retroceso</td></tr></table>						<u>Períodos</u>	<u>Balance general</u>	1900-1935	Crecimiento fuerte	1936-1950	Crisis/ Retroceso	1951-1965	Crecimiento moderado	1966-1980	Estabilización/Crecimiento leve	1981-1990	Crecimiento fuerte	1991-1995	Crisis/Retroceso
<u>Períodos</u>	<u>Balance general</u>																		
1900-1935	Crecimiento fuerte																		
1936-1950	Crisis/ Retroceso																		
1951-1965	Crecimiento moderado																		
1966-1980	Estabilización/Crecimiento leve																		
1981-1990	Crecimiento fuerte																		
1991-1995	Crisis/Retroceso																		

(a) Se refiere al Valor Añadido Bruto recogido en los informes sobre la Renta Nacional publicados por el Banco de Bilbao. **Fuentes.**-*Estadísticas Administrativas de la Contribución Industrial y de Comercio*, 1900-1930; INE, *Censos de Población*, 1900-1990; BANCO DE BILBAO, *Renta Nacional de España y su distribución provincial*, 1955-1990; JUNTA DE EXTREMADURA, *Anuario Estadístico de Extremadura*, 1995.

Con todos los riesgos que entraña realizar una caracterización general y establecer la duración temporal bien precisa de las distintas etapas por que ha ido atravesando la industria extremeña, en función de los distintos indicadores de naturaleza cuantitativa utilizados por los estudiosos creemos que, a grandes rasgos, no resulta aventurado articular la dinámica histórica vivida por el sector desde 1900 a 1995 en seis periodos diferentes: 1) de notable crecimiento, 1930-1935; 2) de estancamiento, primero, y fuerte retroceso, después, 1936-1950; 3) de crecimiento moderado, 1951-1965; 4) de estabilización o, acaso, un avance muy suave, 1966-1980; 5) de fuerte desarrollo, 1981-1990 y 6) de intensa recesión, 1991-1995. Pero, veamos con mayor detalle cuáles fueron esas tendencias y los comportamientos singulares de dicha evolución.

3.1. EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO. UNA ETAPA DE CRECIMIENTO

En el momento actual es bien conocido que durante los últimos años del Ochocientos y los primeros del Novecientos estaba asistiéndose en las provincias extremeñas al nacimiento de algunas industrias novedosas, sobre todo en los ramos de la electricidad, la madera-corcho y la alimentación (para este último, especialmente en los subsectores cárnico, de destilados o la fabricación de hielo y gaseosas).

Los datos disponibles acerca del asunto resultan inequívocos. Por un lado, justo a fines del siglo XIX los responsables provinciales de la hacienda nacional ponían de manifiesto que «*la Contribución Industrial y de Comercio está llamada a producir mayores rendimientos al Tesoro dado el significativo incremento que en estos últimos años han producido dichos elementos de riqueza, con su natural y progresivo desarrollo*»¹⁶. Por otro, fueron entonces muy frecuentes las instancias elevadas por particulares que las corporaciones locales se vieron obligadas a resolver autorizando o denegando las solicitudes de permiso que se presentaron para instalar por primera vez un establecimiento

¹⁶ Ello no les impedía añadir que, pese al incremento apreciado, «*en esta provincia deja mucho que desear el rendimiento (fiscal) por este concepto*». ARCHIVO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL (ADP., en adelante), *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres*, 94, 12 de diciembre de 1899.

industrial o transformar la orientación productiva de alguna empresa ya existente¹⁷.

Ambos tipos de información ponen de relieve que algo se estaba moviendo en el sector industrial extremeño. Porque si en la provincia de Cáceres la apertura de unas empresas nuevas o la reorientación productiva de otras ya instaladas constituyen signos evidentes de un crecimiento de las actividades manufactureras, también en el territorio pacense debía estarse produciendo este mismo fenómeno y cabe imaginar que, incluso, con una intensidad aún mayor.

Pero si es verdad que las actividades industriales estaban atravesando desde los años noventa una coyuntura de franco crecimiento, no resulta menos cierto que el avance de los nuevos centros fabriles, aún de naturaleza muy

¹⁷ Por poner sólo algunos ejemplos, muy poco tiempo después de haberse implantado las empresas «Eléctrica de Cáceres» y «Sociedad de Aguas de Cáceres, a fines de abril de 1899 se aprobaba en el ayuntamiento cacereño el permiso solicitado por D. Mario Castellano y Torres de Castro, D. Eduardo Merello y D. Federico Suquia para construir una fábrica de hielo en la zona de Aguas Vivas que terminaría abriéndose a comienzos del verano del mismo año con el nombre de «La Providencia». Véanse ARCHIVO MUNICIPAL DE CACERES (AMC., en adelante), *Actas de sesiones*, 27 de abril de 1899, p. 232 y *El Eco de la Montaña*, 224, 18 de mayo de 1899.

A comienzos del año siguiente, en enero de 1900, era el empresario de Madrid D. Juan Girban Alavedra quien manifestaba «su propósito de establecer una fábrica de luz eléctrica para el servicio de los particulares», aprobándose la petición y cediéndose, posteriormente, los derechos a la sociedad «Electro Cacereña» presidida por el notable local D. Manuel Mateos Cedrún (se trataba de una fábrica de electricidad, movida a gas pobre, que sus promotores pensaban instalar «en el sitio de San Ildefonso, junto a los pilares»). Véanse AMC., *Libros de Actas*, 17 y 31 de enero y 7 y 28 de febrero de 1900. A mediados de enero de 1901 era el calero D. Fermín Lindo quien pedía autorización «para construir un horno de cal» que le fue denegado, y a principios de mayo del mismo año D. Narciso Juanals Gafas, vecino de Barcarrota, el que hacía lo propio «para establecer una fábrica de tapones de corcho en el parador llamado de Navarro», rechazándosele la solicitud por pretender la instalación del establecimiento en un terreno de titularidad pública. AMC., *Libros de Actas*, 15 de enero y 8 de mayo de 1901.

En fin, todavía durante los primeros años de este siglo eran los placentinos D. Marceliano Delgado, D. Diego Mora Román y D. Julián Serrano quienes recibían el permiso correspondiente para la apertura de una fábrica de luz eléctrica, una serrería mecánica movida por electricidad y un taller mecánico, respectivamente, mientras la Sociedad P. Palacios y Compañía terminaba de construir, en abril de 1904, otra «nobilísima instalación en Plasencia para la producción de fluido eléctrico». Véanse, *El Dardo*, 150, 1902 y *El Liberal*, 21, 22 y 24 de abril y 8 y 15 de mayo de 1904.

modesta, iba a ser insuficiente para sacar a la manufactura extremeña del estado de atraso en que se hallaba tras haberse descolgado de las pautas de comportamiento propias de la industria española en el último tercio del Ochocientos.

En líneas generales, el análisis de la evolución mostrada por el número de contribuyentes y las cuotas fiscales asignadas a las actividades manufactureras permite afirmar que unos y otras lograron en Extremadura un notable aumento durante los siete primeros lustros del siglo. Pero, según parece, este crecimiento no se produjo de una forma constante entre 1900 y 1935 pues, como en el resto de España, atravesó varios subperíodos muy distintos¹⁸.

Entre 1900 y 1914 transcurrió un tiempo de notable desarrollo en el que descendió algo (muy poco) el número de contribuyentes, pero crecieron tanto la participación extremeña en las cuotas fiscales asignadas al sector industrial en todo el país como el peso de los activos de la industria en la población activa regional o los trabajadores ocupados en el conjunto de la manufactura española.

Luego, entre 1915 y 1922, parece que se asistió a un estancamiento de las producciones o, en el mejor de los casos, a un avance muy modesto de las mismas, según pone de manifiesto el avance muy escaso que mostraron los activos ocupados en establecimientos industriales (de unos 38.000, el 10,4 % de los activos regionales, en 1915 se pasó a poco más de 41.000, el 10,6 por ciento de la población activa extremeña, en 1920).

Por último, en los años veinte se vivió un período netamente expansivo pues el número de trabajadores de la industria creció alrededor de un 55 por ciento entre 1920 y 1930, mientras en la última fecha el número de contribuyentes por actividades manufactureras y las cuotas fiscales por ellos abonadas eran también un 54 y un 240 por ciento, respectivamente, más elevados que quince años antes¹⁹.

Parece, en consecuencia, que los industriales extremeños supieron sacar algún provecho tanto de la mejora relativa que logró la economía pacense y cacereña una vez superadas, a partir de 1905, las crisis de subsistencia que

¹⁸ Cf. CARRERAS, A.: *Op. cit.*, pp. 83-84.

¹⁹ Entre 1915 y 1930 el número de contribuyentes pasó de 2.784 en la primera fecha a 4.290 en la segunda, la cifra más alta de «fabricantes» conseguida desde mediados del siglo XIX; por su parte, las cuotas fiscales crecieron desde 1.112.000 a 3.789.000 reales, es decir, algo más del triple. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, *Estadísticas Administrativas de la Contribución Industrial y de Comercio, 1915-1930*.

todavía se sufrieron en los primeros años del siglo como de la favorable coyuntura que para las actividades manufactureras de las regiones interiores españolas acabó presentándose cuando, tras el estallido de la I Guerra Mundial, los productores catalanes y vascos orientaron sus producciones hacia unos países europeos en conflicto que tenían casi paralizadas sus labores de transformación y, fruto de ello, dejaron durante algún tiempo prácticamente desabastecido el mercado interno²⁰. De la misma manera que, según todos los indicios, tampoco dejaron pasar la oportunidad que les llegó con motivo del ligero ascenso de las rentas familiares e individuales y, por tanto, el pequeño aumento de la capacidad adquisitiva disfrutado, casi con seguridad, por una buena parte de la población extremeña en los años de la dictadura de Primo de Rivera y la II República.

No obstante, en términos relativos el crecimiento del período 1900-1935 fue sólo un espejismo. Porque como en el conjunto de la industria española el número de «fabricantes» creció casi un 50 por ciento y el valor de las cuotas fiscales llegó casi a cuadruplicarse, el sector manufacturero extremeño apenas ganó peso en el contexto nacional (incluso, lo perdió ligeramente atendiendo al número de contribuyentes y con mayor claridad todavía en los activos industriales), manteniéndose aún muy distante no sólo del nivel alcanzado en las regiones donde se había producido ya una visible modernización de las estructuras productivas sino también del conjunto del país.

En efecto, pese al aumento del número de contribuyentes y el volumen de la carga fiscal que se produjo desde comienzos de siglo, en 1930 su participación relativa en la industria española era todavía muy escasa, menor incluso que la alcanzada ya cincuenta años antes. No en vano, mientras a la población extremeña correspondía a comienzos de los años treinta casi el 5 % del contingente humano nacional, a las manufacturas de Cáceres y Badajoz sólo pertenecían el 3,9 por ciento de los «fabricantes» y el 2,4 por ciento de las cuotas fiscales asignadas a la industria española. Y su índice de fabricación tampoco había variado con respecto al de principios de la centuria (**Cuadro núm. 4**).

²⁰ Cf. MALUQUER DE MOTES, J.: «De la crisis colonial a la Guerra Europea: Veinte años de economía española», en NADAL, J., CARRERAS, A. y SUDRIA, C. (Compil.): *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*. Barcelona, Ariel, 1987, pp. 86-90.

CUADRO NÚM. 4
Estructura interna del sector industrial y participación,
por ramas, en la manufactura española
(en % de las cuotas fiscales).
Extremadura, 1900-1930.

Subsectores	1900		1915		1930	
	% región	% nacional	% región	% nacional	% región	% nacional
Alimentación	70,6	4,1	67,8	5,0	63,5	4,9
Textil	5,9	0,5	2,0	5,8	1,0	0,1
Metalurgia	0,4	0,1	1,4	0,5	3,2	0,9
Química	0,4	1,6	5,9	3,9	4,3	0,9
Cuero-Calzado	1,7	1,4	1,4	2,2	0,6	0,6
Cerámica-Vidrio-Cal	4,8	2,8	3,7	2,8	2,8	1,3
Madera-Corcho	3,0	2,1	4,9	2,8	8,4	2,8
Papel-Artes Gráficas	1,6	0,7	2,3	1,0	1,8	0,8
Agua-Gas-Electricidad	6,9	1,2	9,5	3,9	11,4	5,0
Varias	1,7	1,1	1,1	1,2	3,0	1,9
Total	100,0	2,1	100,0	2,5	100,0	2,4
Indice fabril	0,4		0,5		0,4	

Fuentes.-Estadísticas Administrativas de la Contribución Industrial y de Comercio, 1900, 1915 y 1930. Elaboración propia.

Este crecimiento a que viene haciéndose referencia estuvo acompañado de algunos otros cambios cualitativos, por coyunturales que éstos fueran, de un signo inequívocamente positivo. De manera que unos y otros, relacionados entre sí, permiten explicar el notable salto hacia adelante conseguido por la manufactura regional en el período objeto de análisis.

En el ramo más importante, la alimentación, y dentro del mismo las actividades con una mayor entidad, la molinería de granos y aceitunas, tuvo lugar un importante crecimiento del número de centros productores, así como un notable cambio en la clase de tecnología utilizada para la fabricación de harinas y aceites.

De acuerdo con el reparto de las cuotas fiscales, en la molienda de cereales el aumento de las fábricas capaces de moler, cernir y clasificar las harinas, ya utilizaran el sistema austro-húngaro, motores hidráulicos o el llamado sistema Schweitzer, hizo que a la altura de 1930 el tipo de establecimientos en actividad y el utillaje en ellos empleado no fueran ya muy distintos de los correspondientes a la molinería de granos española²¹. Pero, como hemos señalado en otro trabajo, el justo reconocimiento de ese amplio proceso de modernización tecnológica no debe llevarnos a sobrevalorar la importancia, en términos productivos, de esta clase más avanzada de fábricas trituradoras. Porque en los años treinta la mayor parte de la molturación de granos debía realizarse aún en

²¹ Como hemos escrito en otro lugar, «entre 1900 y 1930 el número de contribuyentes por fábricas donde se utilizaba el método austrohúngaro pasó de 4 a 97 y sus cuotas fiscales se multiplicaron por diez, creciendo también de una forma notable en el período de 1915-1930 los establecimientos dotados con motor hidráulico y, en menor medida, los provistos del sistema Schweitzer. Así, aunque durante la segunda y la tercera décadas de este siglo fueron sólo unas cuantas las fábricas modernas instaladas en Extremadura, el utillaje empleado en las pocas existentes de este tipo ya no difería mucho del que aplicaban esta misma clase de establecimientos harineros en otras zonas del país». De hecho, en 1930, el peso relativo de las cuotas correspondientes a las fábricas que sólo molian el cereal era del 71 % en Extremadura y el 87 por ciento en España, mientras las asignadas a los establecimientos que, aparte del moler el grano, cernían y clasificaban las harinas significaban el 29 % en la comunidad extremeña y un 13 por ciento en todo el territorio español. Cf. GARCÍA PÉREZ, J.: *Entre la manufactura tradicional...*, p. 171.

Extremadura haciéndose uso de los numerosos molinos con piedras o las abundantes aceñas harineras, más simples todavía que los anteriores desde el punto de vista técnico, repartidos a lo largo y ancho de todo el territorio regional²².

Además, conviene tener en consideración que entre el inicio de la I Guerra Mundial y el estallido de la guerra civil en España el crecimiento de la industria harinera extremeña fue, sin duda, muy rápido pero también enormemente desordenado. Porque, como ha señalado J. Moreno Lázaro, de una parte respondió más a la persistencia gubernamental en una política de protección arancelaria que a la realidad de los volúmenes de producción de trigo o la demanda de harinas y, de otra, siguió mostrando todas las carencias estructurales que venían del pasado, especialmente un agudo minifundismo empresarial, un tamaño de planta muy reducido y un notable exceso de la capacidad de producción²³.

En el ramo de la elaboración de aceites, una vez que lograron superarse los críticos años de principios de siglo tuvo lugar, asimismo, una importante mejora de la tecnología utilizada en molinos y almazaras durante la segunda década y, sobre todo, a lo largo de los años veinte.

Ello explica que entre 1900 y 1930 disminuyeran de una forma significativa las tradicionales prensas de viga y, aunque en menor medida, también las de rincón y husillo, mientras se asistía a un ascenso espectacular, especialmente intenso en la década de 1920-1930, de las prensas hidráulicas, que pasaron desde un modestísimo 3 % del total en los primeros compases de la centuria a algo más de la mitad en 1930 y acabaron situando la tecnología aceitera extremeña en una línea homologable a la aplicada en todo el territorio nacional.

²² Aunque referida a un momento anterior, a esta misma conclusión llegaba hace ya tiempo un destacado especialista en la historia de la industria harinera española al señalar que *«la difusión del sistema de molienda austrohúngaro en los primeros años del siglo es, con todo, sumamente engañosa (pues) no fue suficiente para superar el arcaísmo tecnológico que padecía la molinería extremeña. Y es que aún tenía un gran arraigo la molienda por piedras, (siendo) Extremadura en 1913 la región de la España interior en la que tenía un mayor peso esta forma de obtención de la harina»*. Cf. MORENO LAZARO, J.: «La industria harinera extremeña, 1850-1975: la historia de una apuesta frustrada», en ZAPATA BLANCO, S. (Coord.), *La industria de una región no industrializada. Extremadura, 1750-1990*. Cáceres, Public. de la Universidad de Extremadura, 1996, p. 237.

²³ Cf. MORENO LAZARO, J.: *Op. cit.*, 243-245 y 248-256.

Como permite afirmar que, al término de la dictadura primorriverista, Extremadura había acabado situándose en la media española por lo que se refiere a la dotación del utillaje necesario para la fabricación de aceites y grasas con los métodos y técnicas más modernos del momento²⁴.

También en el ramo textil, después de un largo período de anquilosamiento durante el siglo XIX, se introdujeron algunos cambios tecnológicos de cierta importancia en el primer tercio de la pasada centuria pues a partir de 1915, todos los husos y telares dedicados a las operaciones del hilado y el tisaje fueron ya mecánicos.

Sin embargo, estas novedades técnicas llegaban a las empresas extremeñas no sólo con un extraordinario retraso en relación a los centros productores catalanes e, incluso, los demás centros textil-laneros españoles sino, lo que es aún más grave, en una época en que la manufactura regional de tejidos atravesaba una breve coyuntura expansiva pero su pequeño crecimiento no era ya sino el «canto del cisne» de unas actividades que sólo unos cuantos años después entraban en vía muerta, para sufrir hacia 1930 una crisis-quiebra de la que no lograrían recuperarse en el futuro.

Finalmente, en la estructura interna de la industria no hicieron sino acentuarse las mismas tendencias que ya venían observándose desde el decenio de 1880, asistiéndose a una caída apreciable de ciertas actividades tradicionales (alimentación, textil) y el avance de otras que, sin embargo, no lograron quebrar la alta concentración de las producciones en un escaso número de subsectores siempre característica de la manufactura extremeña (**Cuadro número 4**).

El ramo alimenticio mostró una clara trayectoria hacia el descenso (pasó del 71 % de las cuotas en 1900 al 68 por ciento en 1915 y el 63 por ciento en 1930), aunque en su interior avanzaron de un modo significativo los establecimientos dedicados a la fabricación de vinos, aguardientes y licores. El textil casi desapareció entre 1915 y 1930 pues en esta última fecha sólo cuatro fábricas de unas dimensiones muy modestas localizadas en el municipio cacereño de Hervás y unos pocos telares repartidos por diversos pueblos de la región

²⁴ Cf. GARCÍA PÉREZ, J.: *Entre la manufactura tradicional...*, pp. 173-180.

integraban la fabricación extremeña de tejidos. E, igualmente, disminuyó el peso siempre limitado que habían venido manteniendo los ramos del cuero-calzado, la cerámica-vidrio-cal y el papel-artes gráficas, mientras las actividades integradas en el ramo de la química, algo más modernas ya que las consistentes en la tradicional elaboración de jabones blandos, lograban mantener a duras penas su presencia en el concierto de la industria regional.

Así pues, sólo tres ramos, dos de los cuales estaban integrados por un número muy pequeño de «fabricantes» (contribuyentes), mostraron algún tipo de crecimiento en la composición interna de las labores fabriles a lo largo del período 1900-1930: la metalurgia (formada por un escaso número de pequeños talleres dedicados a la transformación de productos metálicos), la madera-corcho (cada vez más maderera y menos corchera) y el del agua-gas-electricidad, que avanzó a un ritmo particularmente intenso para convertirse hacia 1930, por el volumen de las cuotas, en el segundo grupo de actividad más importante de la industria regional (parecía anunciarse ya la extraordinaria entidad que el sector eléctrico alcanzaría más tarde)²⁵.

En última instancia, el hecho verdaderamente destacable es que, a pesar de su notable crecimiento durante el primer tercio del siglo, en términos relativos y comparándolas con la media nacional las actividades transformadoras extremeñas presentaban todavía a comienzos de los años treinta un desarrollo muy limitado, menor incluso que el de ochenta años antes, siendo muy probable que al inicio de la Guerra Civil cubriesen menos de la mitad del consumo regional de manufacturas. Y a partir de entonces su tendencia tampoco iba a evolucionar en un sentido especialmente positivo.

²⁵ Esta constatación del notable crecimiento interno logrado por el ramo de la electricidad en el primer tercio de siglo no es incompatible con la tesis sostenida por E. Llopis en el sentido de que, en torno a 1930, «la dimensión de las sociedades anónimas eléctricas extremeñas resulta minúscula si se la compara con la de las otras zonas del territorio peninsular, lo que obedecía a que el desarrollo de la electricidad en las provincias de Cáceres y Badajoz (...) era todavía muy escaso en los años treinta. (Además) Las cifras de potencia instalada también corroboran el raquitismo de la industria extremeña en los años inmediatamente anteriores a la Guerra Civil (...)». Cf. LLOPIS AGELAN, E.: «La industria en la España atrasada durante el «primer franquismo»: el caso extremeño», en ZAPATA BLANCO, S. (Coord.): *Op. cit.*, pp. 324-325.

3.2. EL TIEMPO DEL FRANQUISMO Y LOS PRIMEROS AÑOS DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA. CRECIMIENTO MODERADO Y PÉRDIDA DE PESO EN EL CONTEXTO DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA.

De acuerdo con la caracterización aplicada en el Cuadro núm. 3 a las distintas etapas por que atravesó la evolución de la industria regional, durante la dictadura franquista y los compases iniciales de la transición al régimen democrático la trayectoria del sector se articuló en tres fases bien diferenciadas: 1) de crisis e, incluso, un fuerte retroceso, entre 1936 y 1950; 2) de crecimiento moderado, en el período de 1951-1965 y 3) de estabilización en los niveles alcanzados durante los primeros años sesenta o, acaso, un suave crecimiento en la época de 1966-1980.

De este modo, el balance global del tiempo largo que transcurrió entre el estallido de la guerra civil y la implantación del sistema democrático resulta sólo moderadamente positivo. Porque si en valores absolutos no cabe duda que crecieron tanto el número de fabricantes y establecimientos industriales como el volumen de las producciones por ellos generadas, en términos relativos su peso en el contexto de la manufactura nacional se mantuvo en el mejor de los casos estable, aunque tal vez disminuyera hasta comienzos de los años cincuenta, para crecer luego de una forma moderada hasta mediados de los sesenta y, finalmente, estancarse en los niveles previamente conseguidos o, si acaso, lograr algún avance muy modesto durante la segunda mitad de los años sesenta y la década de los setenta.

O, al menos, esto es lo que permiten concluir los datos recogidos en el **Cuadro núm. 5**, donde puede apreciarse el escasísimo peso que siempre alcanzó la industria extremeña en el conjunto de la manufactura española a lo largo del régimen franquista y los primeros compases de la transición. Una participación relativa que creció de forma apreciable en el transcurso de los años sesenta pero, con todo, aún se mantenía en un reducido 1,0 % del total español a principios de los años ochenta.

CUADRO NÚM. 5

**Participación de la industria extremeña
en la manufactura española, 1955-1980 (en % de cada rama).**

Subsectores	1955	1960	1970	1975	1980
Alimentación	2,6	1,2	2,4	2,4	2,5
Textil	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3
Metalurgia	0,4	0,3	0,4	1,1	0,4
Química	0,5	0,4	0,3	0,4	0,4
Cuero-Calzado	1,9	2,1	1,6	1,0	0,9
Cerámica-Vidrio-Cal	0,7	1,7	0,7	0,9	1,2
Madera-Corcho	2,0	0,9	1,1	1,3	1,3
Papel-Artes Gráficas	0,7	0,2	2,0	0,4	0,3
Agua-Gas-Electricidad	0,5	1,2	2,8	2,6	0,8
Total	0,7	0,7	1,0	0,9	1,0

Nota.-Los porcentajes están calculados sobre el Valor Añadido Bruto (o neto en 1970 y 1980) de las producciones, cuya suma ascendió a 836,9 millones de pesetas corrientes en 1955, 950,8 millones en 1960, 7.708 millones en 1970 y 42.911 millones en 1980. Fuente.- BANCO DE BILBAO, **Renta Nacional de España y su distribución provincial**, 1955, 1960, 1971 y 1981.

²⁶ En estos términos se manifiesta el catalán A. Carreras en su análisis sobre la evolución del IPIBAS (Índice de la Producción de Industrias Básicas) y el comportamiento del IPIES (Índice de la Producción Industrial Española), quien no duda en señalar, además, *que «entre 1936 y 1949 (o 1953) España se aleja dramáticamente de Europa en dos ocasiones. (Y) Cuando se considera el crecimiento de los años siguientes no hay que dejar de perder de vista que durante una generación el producto de las industrias básicas no ha logrado crecer y que las expectativas del consumo se han ido deprimiendo en relación a las europeas (...)»*. Cf. CARRERAS, A.: *Op. cit.*, p. 50.

Pero, vayamos por partes. Comparando su trayectoria con la que había presentado durante la dictadura de Primo de Rivera, la industria española sufrió en la segunda mitad de los años treinta y la década de los cuarenta, el tiempo de la guerra civil y los difíciles años de la inmediata posguerra, una fuerte depresión.

Fue la época de la autarquía más estricta, una coyuntura a la que singularizó un crecimiento tan extraordinariamente lento de las actividades manufactureras²⁶ que algunos estudiosos, caso de G. Tortella Casares, no han dudado en calificarla como el tiempo «*de las largas vacaciones de la industrialización española, porque los niveles de industrialización por habitante alcanzados en 1930 no se volvieron a lograr hasta 1952*»²⁷.

Y, como no podía ser de otro modo, también la industria extremeña vivió (o sufrió, según se mire) aquellas vacaciones, una época de holganza extraordinaria que en tierras de Cáceres y Badajoz se caracterizó por el desarrollo de una actividad aún menos intensa y, en cambio, una duración más larga que la del conjunto del sector manufacturero español.

Manifestaba hace algún tiempo E. Llopis Agelán que sabemos todavía muy poco acerca de las vicisitudes sufridas por el sector industrial en todas las zonas económicamente atrasadas de España y, particularmente, en Extremadura durante la época del «primer franquismo»²⁸. Y no le falta razón. No obstante, estamos en condiciones de afirmar que sus actividades sí sufrieron algunos cambios significativos en el tipo de tendencia y comportamientos que se habían venido manifestando a lo largo de la etapa precedente.

En relación con la dinámica del «primer franquismo» asegura el autor más arriba mencionado, tras desechar como instrumento de análisis el número de activos industriales recogido en el Censo de 1930, cuestionar la fiabilidad de la cifra ofrecida por el Censo de 1940 y aprovechar, en cambio, los datos relativos al gasto de fluido eléctrico, que «*el consumo de electricidad creció durante los cuarenta y los cincuenta más velozmente en Extremadura que en España*»²⁹. Y acto seguido no duda en señalar que «*las estadísticas eléctricas sugieren (...) tres hipótesis: 1) en los años cuarenta y cincuenta la producción manufacturera extremeña creció, cuando menos, tan rápidamente como*

²⁷ Cf. TORTELLA CASARES, G.: *Op. cit.*, p. 268.

²⁸ Cf. LLOPIS AGELAN, E.: *Op. cit.*, p. 323.

²⁹ *Ibid.*, p. 336.

la española; 2) el balance económico e industrial presentado por Badajoz es algo mejor que el ofrecido por Cáceres, sobre todo en la década de los cincuenta; y 3) el fuerte atraso manufacturero acumulado por la región apenas se corrigió durante el primer franquismo»³⁰. Pero, a nuestro juicio, si las dos últimas afirmaciones de E. Llopis Agelán resultan plenamente asumibles, la primera referida a un crecimiento igual o, incluso, superior de la industria extremeña que la manufactura española en el tiempo de la inmediata posguerra nos parece una hipótesis de trabajo hartamente discutible.

De un lado, porque existen serias dudas en torno al hecho de que el consumo bruto de electricidad constituya, en sí mismo, el mejor indicador posible sobre la evolución del sector industrial pacense y cacereño en la década de los cuarenta y los primeros años cincuenta, máxime teniendo en cuenta que una parte nada desdeñable de ese consumo debió corresponder (o correspondió, de hecho) al aumento del gasto de fluido que entonces se produjo al compás del notable avance conseguido en la iluminación de los pueblos y domicilios particulares tras ampliarse el negocio del abastecimiento por las dos grandes compañías foráneas operantes en la región (Iberduero y Sevillana de Electricidad).

De otro, porque aún corrigiendo sensiblemente a la baja la cifra de activos industriales recogida en el Censo de 1930 e, incluso, suavizando la de 1940 es evidente que en la época de la posguerra descendieron de un modo significativo no sólo el número de individuos ocupados en labores manufactureras sino su participación en el total de los activos regionales y, desde luego, el conjunto de los trabajadores empleados en la industria nacional.

En efecto, todo parece indicar que los activos ocupados en labores industriales sufrieron en Extremadura un drástico descenso durante los años de la guerra civil y la inmediata posguerra, pasando de unos 63.000 en 1930³¹ a una cifra aproximada de 45.000 en 1940 y poco más de 35.000 en 1950.

³⁰ *Ibíd.*, p. 337.

³¹ Ante la imposibilidad de admitir la exagerada cifra de activos industriales (casi 104.000) que ofrece el Censo de Población de 1930, pues ello supondría aceptar el desarrollo en Extremadura durante los años veinte de una revolución socioeconómica que, ciertamente, no se produjo, el número de 63.689 trabajadores incluido en el Cuadro núm. 3 se ha fijado restando a la cifra del Censo unos 40.000 activos que S. Zapata Blanco entiende ser, quizás, los mismos en que la información censal rebaja la cuantía de los activos agrarios correspondiente a la provincia de Cáceres.

Es más, obviando incluso el dato corregido que acaba de ofrecerse para 1930 resulta que en el período de 1920-1950 habría disminuido en torno a un 15 por ciento el número de extremeños ocupados en actividades de transformación. Y fruto de ese descenso habría sido una acusada pérdida de peso tanto en el total de los activos regionales (de un 15 % en 1930 a un 7 por ciento en 1950, o de un 11% a un 7 % en el período de 1920-1950) como en la cuantía de los ocupados en la industria para el conjunto de España (de un 2,5 % en 1930 a un 2,4 por ciento en 1940 y ya un modestísimo 1,8 por ciento en 1950).

De otra parte, en la medida en que es posible realizar análisis comparativos utilizando magnitudes no exactamente homologables, también las comparaciones del peso correspondiente a la carga fiscal de la industria extremeña en la manufactura española y la participación del Valor Añadido Bruto (VAB, en adelante) alcanzado por la primera en el total de la segunda permiten hacerse una idea de la enorme debilidad y la tendencia al descenso que caracterizó al sector industrial extremeño durante los primeros tiempos del franquismo.

Porque si en 1930 el número de «fabricantes» y la carga fiscal asignada a las manufacturas pacense y cacereña suponían el 3,9 y el 2,4 por ciento de los contribuyentes y las cuotas atribuidas a la industria de todo el país, en 1955 el VAB generado por la producción regional de bienes manufacturados significaba, únicamente, el 0,7 por ciento del valor obtenido por el conjunto de la industria española (**Cuadro núm. 5**).

Las realizaciones del sector fueron muy escasas en el decenio de los años treinta a causa, posiblemente, de la gran incertidumbre y las tensiones generadas en el ámbito productivo por la reforma agraria que pusieron en marcha los republicanos, la alta conflictividad social que asoló a la región entre 1931 y 1936, los efectos negativos de la depresión económica internacional y, sobre todo, el estallido de la guerra civil. Y el resultado de todos estos factores,

Así, esos casi 64.000 individuos ocupados en el sector manufacturero regional significaban en 1930 alrededor de un 15 % de todos los activos extremeños, una participación que sí puede aceptarse teniendo en cuenta tanto el peso ya alcanzado por los trabajadores del secundario en 1920 como el incremento de las actividades industriales que, con seguridad, tuvo lugar a lo largo de los años veinte. Cf. ZAPATA BLANCO, S.: «La población activa de Extremadura y Andalucía Occidental entre 1860 y 1930: dificultades para su estimación» (ejemplar mecanografiado). Comunicación presentada al *Seminario sobre el análisis de la población activa española*. Madrid, 1990.

interrelacionados, no pudo ser otro que un estancamiento primero y, probablemente, una caída después en las producciones industriales.

Al amparo del decreto de 20 de agosto de 1938, promulgado por el nuevo régimen dentro de su proyecto de ordenación de la política económica nacional, se elevaron desde Extremadura un buen número de solicitudes al Ministerio de Industria y Comercio en demanda del permiso necesario para la instalación de empresas nuevas o la ampliación y/o renovación de otras ya existentes.

Pero, sin duda a causa de los problemas económicos generados por la guerra, estas demandas no empezaron a proliferar hasta casi diez años más tarde pues resulta conocido que la mayor parte de las solicitudes se presentó en el trienio de 1947-1949 para establecer industrias de nueva planta, siendo el ramo alimenticio (pimentón, harinas, aceite...) o, ya a una cierta distancia, el eléctrico los ámbitos en que se concentró el interés de los viejos y nuevos industriales extremeños³².

Más tarde, a partir de 1945, creció también de un modo significativo el consumo bruto de fluido eléctrico por efecto de una demanda en alza de electricidad efectuada no sólo por los ayuntamientos y particulares, a fin de destinarla a la iluminación de calles y viviendas, sino también por los nuevos establecimientos industriales que, poco a poco, iban abriendo sus puertas³³.

Sin embargo, estas circunstancias (creación de algunas industrias nuevas y aumento del consumo de electricidad destinada a usos fabriles) no permitieron que en los primeros años del franquismo la región lograra corregir el enorme atraso ya acumulado con respecto a la industria española. O que si se logró alguna corrección, habida cuenta de que la manufactura nacional también sufrió entonces una parálisis muy visible en su tendencia de crecimiento, debió resultar extraordinariamente limitada.

³² Un seguimiento detallado de la periodicidad con que se efectuaron las solicitudes y el tipo de permisos demandados para la instalación de industrias nuevas o la ampliación y/o renovación de otras ya existentes puede efectuarse a través de los boletines oficiales de cada provincia.

³³ El consumo bruto de energía pasó de unos 15.000 MW/h en 1945 a casi 20.500 MW/h en 1950. Cf. LLOPIS AGELAN, E.: *Op. cit.*, p. 335, Cuadro 7 y p. 336.

Esta situación de profundo estancamiento empezó a cambiar hacia una realidad más positiva a finales de los años cuarenta y, de un modo mucho más claro, a comienzos de los años cincuenta. Porque, al igual que otras regiones económicamente atrasadas (agrarias) del territorio español, Extremadura no permaneció al margen del proceso general de crecimiento mostrado por la economía y, en particular, del notable empuje industrialista que vivió todo el país en el transcurso de la década de 1950, al menos hasta la nueva crisis temporal que en el avance de la industrialización se produjo durante los años del Plan de Estabilización (1959-1962)³⁴.

Fruto, en buena medida, de los mismos factores que hicieron posible el importante crecimiento logrado por la industria española (disponibilidad de mayores recursos financieros gracias a la ayuda norteamericana, apertura al comercio internacional, aumento de la importación de bienes de equipo, descenso de la compra de alimentos en el exterior, mejora en la balanza de pagos, mantenimiento de unos bajos salarios con la consiguiente mejora de la rentabilidad para los fabricantes, disminución del papel ejercido por el Estado, incremento de la inversiones privadas, etc.)³⁵, a los que se unieron otros específicos del territorio extremeño ligados a la propia evolución de sus actividades agroganaderas (aumento de las tierras regadas, avance de los cultivos industriales, crecimiento de las superficies dedicadas a la vid y el olivo, expansión de la demanda de productos cárnicos, etc...), en tierras de Cáceres y Badajoz fueron también muchas las variables que en los años cincuenta mostraron una tendencia de franco crecimiento, un proceso de que se extendió, cuando menos, hasta mediados de los años sesenta.

El consumo bruto de energía eléctrica pasó desde una medida de 41.700 MW/h en el quinquenio de 1946-1950 a otra de 80.300 MW/h en 1951-1955 y una tercera de 154.100 MW/h en 1955-1959³⁶. El gasto de carbón mineral, de

³⁴ Cf. CARRERAS, A.: *Op. cit.*, p. 51.

³⁵ A éstos y otros factores en su condición de elementos causales del empuje industrial vivido en los años cincuenta se hace referencia en TORTELLA CASARES, G.: *Op. cit.*, pp. 274-277.

³⁶ Cf. SINDICATO VERTICAL DEL AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD: *Datos estadísticos técnicos de las centrales y subcentrales eléctricas españolas en 31 de diciembre de 1942-1949* (s.a.), Madrid; *Ibidem, Datos estadísticos... en 31 de diciembre de 1950* (s.a.), Madrid; CONSEJO SUPERIOR DE INDUSTRIA, *Memoria del desde 1943-44 a 1960*, (s.a.), Madrid. En LLOPIS AGELAN, E.: *Op. cit.*, Cuadro 7, p. 335.

unas 6.800 Tm. por término medio en los cinco últimos años de la década de los cuarenta a casi 19.400 Tm. en el quinquenio de 1959-1963³⁷. Las sociedades mercantiles dedicadas a la producción de manufacturas que se registraron en Badajoz, desde una media anual de 2,5 (con un capital medio de 711.500 pesetas constantes) en 1946-1950 a otra de 5 (y un capital de 10.800.000 pesetas constantes) en 1956-1960³⁸. Y la capacidad teórica de molturación de granos con destino a la fabricación de harinas, de unos 2,5 millones de Qms. en 1929 a 11,3 millones en 1959³⁹.

En fin, el número de activos dedicados a trabajos industriales creció desde los 35.000, aproximadamente, que había en 1950 a los 56.100 que operaban en 1965⁴⁰, momento éste en torno al cual se alcanzó la cifra más alta de personas empleadas en la manufactura regional y, fruto de ello, una de las mayores participaciones en el conjunto de los activos españoles dedicados a labores de transformación de toda la etapa franquista (un 1,7 por ciento del total nacional), mientras el valor añadido bruto de las producciones industriales pasaba desde los 836,9 millones de pesetas en 1955 a la suma de 950,8 millones en 1960, una cuantía esta última que seguiría creciendo de manera exponencial hasta situarse en torno a 7.600 millones de pesetas a la altura de 1970⁴¹.

Y, a pesar de todo, el balance final de los logros industriales conseguidos en Extremadura durante el período 1951-1965 depende en buena medida del prisma que se utilice para elaboración. Porque en términos relativos apenas cambió la participación del sector manufacturero pacense y cacereño en el conjunto de la industria española. O, de acuerdo con los términos empleados por E. Llopis Agelán, *«si se adopta una óptica «extremeñista», el primer franquismo (para nosotros sólo la etapa ahora analizada) aparece como un período de rápido crecimiento y modernización del sector transformador de la región, (pero) desde una perspectiva más amplia, española o europea, los*

³⁷ Cf. LLOPIS AGELAN, E.: *Op. cit.*, Cuadro 10, p. 338.

³⁸ *Ibid.*, Cuadro 13, p. 342.

³⁹ Cf. MORENO LAZARO, J.: *Op. cit.*, pp. 255 y 263.

⁴⁰ Cf. INE, *Censo de Población de 1950* y PÉREZ RUBIO, J. A.: «La «desindustrialización» de Extremadura y la evolución de la fuerza de trabajo empleada en las manufacturas (1940-1975)», en ZAPATA BLANCO, S. (Ed.): *Op. cit.*, p. 400.

⁴¹ Cf. BBV, *Renta Nacional de España y su distribución provincial, 1955-1970*.

progresos de la industria extremeña en estas dos décadas (se refiere a los años cuarenta y cincuenta) *resultan insignificantes*»⁴² (las matizaciones hechas entre paréntesis son nuestras).

A este estancamiento relativo de la industria colaboró, sin duda alguna, la extraordinaria escasez y debilidad de las iniciativas empresariales adoptadas por los particulares, es decir, el ámbito de unos inversores privados mucho más preocupados por el negocio de las actividades agropecuarias que los potenciales beneficios de las labores manufactureras. Pero también la enorme tardanza en producir los primeros resultados benéficos que mostró el llamado «Plan Badajoz», además de la gran limitación de los logros reales que, finalmente, hizo posible dicho plan en el terreno del industrialismo regional.

Como es bien sabido, con la teórica finalidad de superar el tradicional atraso extremeño, el Estado promovió un plan parcial de desarrollo -el «Proyecto de Colonización, Electrificación e Industrialización de la Provincia de Badajoz»- que, presentado a las Cortes en febrero de 1952 y aprobado a principios de mayo del mismo año, tardaría bastante tiempo en surtir algunos efectos. Y cuando éstos hicieron acto de presencia, pronto hubo ocasión de comprobar su debilidad para impulsar el avance de la industria y, en general, el progreso económico de Extremadura.

Prevista su ejecución en un plazo de catorce años, se hacía referencia en él a las nuevas industrias (hasta 96 establecimientos aparecían incluidos en el Plan) que, una vez instaladas, podrían completar -según afirmaban sus promotores- la labor de colonización que, paralelamente, estaba llevándose a cabo en el ámbito agrario.

Los centros que pretendían implantarse se clasificaron por la Comisión Técnica encargada de la coordinación en tres grandes grupos: a) industrias auxiliares de la agricultura y las obras públicas (cementos, cerámica, superfosfatos...); b) industrias transformadoras de los productos agrícolas y ganaderos generados por los nuevos regadíos (azúcar, alcoholes, derivados del algodón, hilaturas, derivados del cáñamo y lino, conservas vegetales, productos lácteos, industria chacinera, curtidos, celulosa, lavado de lanas, galletas, pastas para sopas...) y c) industrias que pudieran establecerse por primera vez o ampliarse en todo el territorio provincial para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

⁴² Cf. LLOPIS AGELAN, E.: *Op. cit.*, p. 384.

Pero las excelencias que sobre el papel se le suponían al mencionado proyecto, magnificadas hasta la saciedad por las autoridades económicas y responsables políticos del régimen franquista, en modo alguno se correspondieron con los resultados positivos que sus mentores pensaban obtener ni, menos aún, con la esperanzas depositadas por la población extremeña, más exactamente por los colonos y el conjunto de los habitantes de la provincia de Badajoz, en sus benéficos efectos sobre el futuro desarrollo industrial y, en general, en el proceso de modernización económica de Extremadura⁴³.

Más tarde, dentro de los nuevos programas de transformación económica puestos en marcha por los tecnócratas del tardofranquismo (los llamados «Planes de desarrollo»), en 1964 se concedieron a Badajoz los beneficios inherentes al denominado «Plan de Preferente Localización Industrial Agraria» y cuatro años más tarde se hacía lo mismo con la provincia de Cáceres, aunque

⁴³ En relación con los efectos del Plan Badajoz sobre la industria de la provincia ha escrito recientemente uno de los más destacados especialistas en el asunto que *«en 1970 ese proceso de industrialización que recomendara la Comisión Mixta redactora del Plan Badajoz -y que fue revisado en 1963- no había alcanzado la dimensión necesaria que atendiera a su objeto. De las 43 actividades fabriles previstas sólo se hallaban en funcionamiento 23, siendo especialmente precaria la implantación de manufacturas en el apartado correspondiente al aprovechamiento de recursos no derivados del regadío: en 1970 únicamente se habían verificado 5 de las 19 actividades contempladas (...). Y en términos de capacidad de producción anual, la brecha entre expectativas y realizaciones se advertía incluso superior (...).»* Cf. MEDINA, J.: *El Plan Badajoz y el desarrollo económico de la provincia*. Badajoz, Tecnigraf Editores 2002, p. 81. Más adelante no duda en señalar que *«la provincia no logró constituirse en un centro de transformación agroindustrial en el ámbito nacional entre 1955 y 1991, rondando una cuota productiva del 1-2 % (con un máximo del 2,8 % en 1962) y obstaculizando de esta forma la aparición de vínculos intersectoriales capaces de generar efectos de arrastre sobre al resto de la economía»* y, recogiendo los planteamientos de la propia Secretaría Gestora del Plan en su último año de vigencia (1975) sobre los efectos del mismo en otras comarcas de la provincia distintas de las vegas del Guadiana, que sus repercusiones *«fueron muy escasas, no pudiendo erigirse las vegas extremeñas del Guadiana en polo de desarrollo agrario e industrial y cambiar [así] el signo de la problemática provincial»*. Cf. MEDINA, J.: *Op. cit.*, pp. 86 y 89 /p. 86). Finalmente hará referencia a *«la escasa efectividad inicial de una política activa de inversión pública como en Plan Badajoz durante su tiempo de vigencia (1952-1975)»*, añadiendo que *«sólo la industria muestra un componente autónomo positivo, siendo, por tanto, el único sector que contribuyó a aminorar la divergencia entre ambas economías»*. En cualquier caso, el avance muy poco relevante de las manufacturas ligadas al Plan Badajoz no fue suficiente para que en el período de 1955-1975. se rebajaran las divergencias entre las economías pacense y española. Cf. MEDINA, J.: *Op. cit.*, 99-100 y 103 s.

reservándose estas zonas de industrialización «preferente» sólo a los terrenos de regadío ya existentes o potenciales, es decir, en la práctica únicamente a unas comarcas muy determinadas.

Sin embargo, otra vez los resultados de unos «Planes» que no pocos consideraron como un paso importante -«definitivo», se aseguraba- para el avance industrial de la región se hicieron esperar y, cuando llegaron, tampoco acabarían surtiendo los efectos deseados. Así, hasta 1970 no se convocaron los primeros concursos encaminados a la concesión de los beneficios financieros derivados de aquellos decretos, debiéndose esperar hasta 1972, el primer año de vigencia del III Plan de Desarrollo, para que en Cáceres se resolviera la fase inicial de dichos concursos y en Badajoz se instalaran los primeros establecimientos fabriles acogidos al decreto de preferente localización industrial.

En consecuencia, parece claro que el crecimiento logrado por el sector a escala regional en el transcurso de la década de los cincuenta y los primeros años sesenta se debió más a la iniciativa de los empresarios privados que a los efectos positivos inducidos por un programa de industrialización como el Plan Badajoz cuyas manifestaciones sólo empezarían a hacerse visibles algún tiempo más tarde. De ahí que, como sucediera en otras zonas del país, tampoco en Extremadura pueda establecerse una relación directa entre las políticas de desarrollo aplicadas por los tecnócratas del régimen franquista y el avance del industrialismo.

Finalmente, en los últimos tiempos de la dictadura y los primeros compases de la transición a la democracia, es decir, durante la coyuntura de 1966-1980, la evolución del sector extremeño se articuló, al igual que el conjunto de la industria española, en dos períodos cortos de tiempo y con un carácter muy diferente tanto en lo que se refiere a la dinámica de sus producciones como a la estructura interna de las actividades fabriles.

En el transcurso del decenio de los sesenta, concretamente a partir de 1962, y los primeros años setenta atravesó una etapa de crecimiento ininterrumpido, tanto en términos absolutos como relativos, que se vio muy favorecida por la enorme ola industrialista disfrutada a lo largo de aquellos mismos años en todo el territorio nacional⁴⁴.

⁴⁴ Refiriéndose a este período señala A. Carreras que «a partir de 1962 se suceden doce años de crecimiento ininterrumpido (...). A lo largo de estos años cambia profundamente la composición y la dinámica sectorial de las industrias básicas. (Porque) Si bien todos los

Como señalábamos más arriba, el VAB de las producciones industriales se multiplicó por ocho en el decenio de 1960-1970, mientras su Valor Añadido Neto pasaba de 2.554 a 9.609 millones de pesetas en las mismas fechas. Y, fruto de ello, creció también el peso relativo del sector pues su participación en el conjunto de las producciones generadas por la economía regional pasó de un 16 % en 1960 al 19,5 por ciento en 1970, mientras su alcance en la manufactura española avanzaba desde un 0,7 % a comienzos de los años sesenta a un 1,1 por ciento en los primeros compases de la década de los setenta⁴⁵.

Además, parece que este crecimiento se logró gracias a un notable aumento de la productividad debido, sobre todo, a la introducción de nuevas industrias y, lo que es aún más importante, el desarrollo de un claro proceso de tecnificación tanto en los establecimientos recién creados como en las unidades productivas ya existentes. Porque al mismo tiempo que se asistía a esta expansión importante de las actividades fue reduciéndose de un modo apreciable el número de trabajadores empleados en los talleres y centros fabriles, pasando desde unos 56.000 en 1965 a poco más de 46.500 en 1970 y una cifra todavía más reducida (alrededor de 41.800 operarios) en 1975⁴⁶.

El volumen de activos ocupados en la industria regional cayó, pues, alrededor de un 17 % en el periodo de 1960-1970 y algo más de un 25 por ciento si consideramos la etapa más amplia de 1960-1975. Y, naturalmente, ese acusado descenso de la población trabajadora, al coincidir con un aumento de la pro-

sectores crecen, el principal impulso del crecimiento proviene de la industria eléctrica y de la siderurgia (...)». Para terminar poniendo de manifiesto que «con el despegue industrial de 1962-1974 concluye la revolución industrial en España y el fenómeno mucho más amplio que denominamos industrialización. Después de una maduración industrial excesivamente lenta y de haber perdido varias ocasiones para subir al tren de la revolución industrial, estos años se pueden interpretar como los de su realización definitiva (...)». Cf. CARRERAS, A.: *Op. cit.*, pp. 51-53.

Y en unos términos semejantes se manifiesta G. Tortella Casares cuando afirma que «desde mediados de 1960 hasta la crisis internacional que se inicia en 1973 tuvo lugar un proceso sin precedentes de la economía española (...). El sector puntero de este auge fue el industrial y, dentro de este sector (...) fueron los sectores nuevos los que marcaron la pauta: de modo que, además de crecer muy rápidamente, la economía española sufrió una profunda transformación: se industrializó radicalmente y, al mismo tiempo, se tecnificó (...)». Cf. TORTELLA CASARES, G.: *Op. cit.*, p. 281.

⁴⁵ Cf., BBV, *Renta Nacional de España y distribución provincial*, 1960 y 190.

⁴⁶ Cf. PEREZ RUBIO, J. A.: *Op. cit.*, p. 401; INE, *Censos de Población*, 1960 y 1970 y *Anuario Estadístico de España*, 1975.

ducción por persona empleada, sólo pudo deberse a un desarrollo cada vez más amplio del proceso de mecanización en las empresas, sobre todo en aquellas nuevas que iban implantándose al compás del extraordinario avance conseguido por el industrialismo español en aquellos mismos años.

Pero esta tendencia de crecimiento terminó quebrándose en el transcurso del decenio de los setenta, concretamente cuando a partir de 1973 empezaron a manifestarse en todo el país los efectos muy negativos de la crisis energética provocada por la decisión que tomaron los países de la OPEP en el sentido de aumentar de un modo sustancial los precios del petróleo.

Luego, a esta primera crisis energética siguió una segunda en 1978. Y el resultado de ambas no fue sino el cierre completo o la ralentización de las producciones por parte de numerosas empresas, fenómenos éstos extraordinariamente determinados por la coyuntura internacional y a los que, de acuerdo con la escala correspondiente al desarrollo específico de su sector industrial, tampoco pudo escapar la economía extremeña.

Hasta tal punto fue así que en el decenio de 1970-1980 la participación de las actividades de transformación en el conjunto de las producciones regionales cayó desde el 19,5 % a sólo un 15 por ciento. Del mismo modo que, pese al escasísimo papel tradicionalmente desempeñado por la industria extremeña en la manufactura española, por primera vez desde los años cincuenta también descendió su peso en el sector nacional para situarse a comienzos de los ochenta en un nivel (el 0,9 por ciento) apenas un poco más alto que el conseguido dos décadas antes. O que disminuyeron de una forma muy significativa (casi un 28 por ciento) los activos ocupados en la industria por efecto tanto del cierre de algunos establecimientos como la fuerte reducción de plantillas aplicada en las empresas que permanecieron abiertas⁴⁷.

Y es que la crisis de la década de los setenta y los primeros años ochenta se hizo sentir con fuerza en todas partes, incluyendo aquellas regiones como Extremadura donde sus efectos negativos fueron, sin embargo, bastante reducidos al estar aún muy lejos de haberse culminado el proceso de industrialización.

⁴⁷ Como muestran los datos recogidos en el Cuadro núm. 2, el número de operarios ocupados en trabajos industriales pasó desde unos 46.500 en 1970 a sólo 33.700 en 1980, de manera que para esta última fecha los activos del sector únicamente superaban en un par de centenas a los que ya se ocupaban en estas mismas tareas a la altura de 1900 y provocaban también la participación más reducida en los activos españoles de la manufactura desde el inicio mismo del siglo. Cf. INE, *Censos de Población*, 1970 y 1980.

De todos modos, conviene tener presente que en tierras extremeñas esta recesión coyuntural sufrida por el sector manufacturero no fue sólo y, quizás, ni siquiera tanto un producto del aumento de los costes energéticos como una consecuencia natural del alarmante estado de atraso en que aún se hallaban sumidas la economía global y la sociedad de ambas provincias tras la quiebra, primero, y el hundimiento, después, que habían terminado produciéndose en el sector agrario tradicional desde mediados de los años sesenta. Y ello, sin que cualquier otro ámbito de actividad económica con un carácter más dinámico y moderno hubiera llegado a suplir el enorme vacío dejado tras la crisis de las viejas labores agrícolas o ganaderas.

3.3. EL PERÍODO AUTONÓMICO. CRECIMIENTO, CRISIS Y RECUPERACIÓN

Como sucediera durante los últimos tiempos del franquismo y los inicios de la transición a la democracia, en la coyuntura de 1980-1995 el comportamiento de la industria regional se articuló en varias fases circunscritas a unos periodos de tiempo muy cortos pero bien diferenciados entre sí.

A tenor de los datos que recoge el **Cuadro núm. 6**, en un contexto todavía caracterizado por el estancamiento o, acaso, un avance muy débil de la manufactura española el sector industrial extremeño inició una etapa de franco crecimiento a principios de los años ochenta que se prolongó hasta comienzos de la década de los noventa gracias, sobre todo, al empuje de las producciones (medidas en términos de valor) logradas por el ramo de la electricidad.

CUADRO NÚM. 6
Evolución del sector industrial
Extremadura, 1980-1995

Participación (en %) en

Años	VAB industria nacional	Activos industria nacional	Producciones economía regional	Activos economía regional
1980	0,9	1,0	15	11
1985	1,1	1,1	16	10
1990	1,6	1,2	18	11
1992	1,4	1,0	17	10
1995	1,6	0,9	19	8

Fuentes.-BBV, *Renta Nacional de España y su distribución provincial, 1980, 1991 y 1994-1995*; INE, *Censos de Población, 1980 y 1992*; JUNTA DE EXTREMADURA, *Anuarios Estadísticos de Extremadura, 1992 y 1995*. Elaboración propia.

De hecho, fue en la extraordinaria expansión mostrada por el ramo eléctrico tras la puesta en funcionamiento de la central nuclear de Almaraz y, en mayor medida aún, en las actividades de la construcción donde residieron los factores determinantes de la feliz circunstancia, por su enorme rareza, de que Extremadura se convirtiera durante algún tiempo, desde 1986 a 1991, en la región española con un mayor crecimiento relativo del PIB (su Tasa Anual Acumulativa alcanzó entonces el 4,7 por ciento, una cota superior a la media española)⁴⁸.

A ello colaboraron realidades exógenas como la llegada a su término en 1985 del ciclo fuertemente depresivo que había venido atravesando la economía española desde 1973 y el inicio de una nueva fase de desarrollo económico, la de 1986 a 1991, que acabaría convirtiéndose en uno de los períodos expansivos

⁴⁸ GARCÍA PÉREZ, J.: «Desde la historia a la prospectiva. Un análisis sobre el pasado reciente y el futuro inmediato de la economía extremeña», en VARIOS: *Programar la esperanza. El método prospectivo en los estudios de Extremadura*. Mérida, Editora Regional (Colección Documentos/Actas), 1996, pp. 30-31.

más importantes de la pasada centuria, desde luego la etapa de mayor crecimiento vivida por el conjunto del país tras el inicio de la crisis energética.

Ayudaron también, y de una forma todavía más nítida, causas endógenas relacionadas con el ligero aumento logrado por el contingente demográfico gracias a un saldo migratorio positivo, la mejora general de la realidad socioeconómica que hizo posible el crecimiento extraordinario conseguido por las producciones agrarias en el primer quinquenio de los ochenta y, sobre todo, el extraordinario avance de la Renta Familiar Disponible y la Renta «per cápita» que empezaron a disfrutar los extremeños tras la recepción de unos vastos recursos financieros en aplicación de las nuevas políticas practicadas por el gobierno socialista en materia de solidaridad regional y compensación interterritorial (las famosas «transferencias»). Porque, fruto de estas circunstancias sería un aumento de la demanda, tanto en productos de consumo directo como bienes de equipo, que significó un notable impulso para el crecimiento y modernización de la industria regional.

Sin embargo, esta etapa de expansión se quebró a comienzos de la década de los noventa, justo cuando en 1992 el conjunto de la economía nacional entró en una nueva fase recesiva, esta vez de corta duración pero efectos muy perniciosos, cuyas manifestaciones más graves se hicieron sentir precisamente en Extremadura (durante el bienio 1992-1993 sufrió el descenso del PIB más fuerte de España). Y el resultado fue que todas las magnitudes cayeron de una forma significativa, tanto las específicas de la región como las ligadas al contexto nacional.

Por último, las producciones volvieron a crecer nuevamente una vez superada la crisis del bienio antes señalado, de forma que a mediados de los años noventa la participación de la industria en la economía regional y las producciones manufactureras españolas se situó otra vez casi en los mismos niveles ya conseguidos a principios del último decenio. Aunque no sucedió lo mismo en los activos dedicados al sector, que siguieron mostrando una sensible pérdida de peso tanto en el conjunto de la población activa extremeña como el total de los trabajadores españoles empleados en labores manufactureras (a la altura de 1995 se dedicaba en Extremadura a tareas relacionadas con el sector secundario el número más bajo de operarios, en torno a 30.700 trabajadores, de todo el tiempo recorrido desde comienzos de siglo).

De todos modos, ni el crecimiento de la producción de manufacturas logrado en la década de los ochenta ni, tras superarse la crisis del bienio 1992-1993, la recuperación de los años 1994 y 1995 fueron suficientes para que llegara a producirse la definitiva industrialización de Extremadura pues todavía

a mediados de los noventa el peso de la industria pacense y cacereña en la manufactura española continuaba siendo extraordinariamente débil (sólo llegaba al 1,6 %), situándose en un punto porcentual menos que el valor relativo ya muy reducido (del 2,6 por ciento) alcanzado por el contingente humano extremeño en la población española.

En aquellas fechas (a mediados de los últimos años noventa) sólo correspondían al sector secundario extremeño el 8 % de los activos regionales y alrededor de un 15 por ciento del VAB generado por el conjunto de las actividades económicas, mientras para el conjunto del territorio nacional estas magnitudes se situaban en el 21 y 22 por ciento, respectivamente, de forma que la importancia relativa de la primera variable había descendido y la de la segunda se hallaba estancada en relación con los niveles que ya habían alcanzado veinte años antes. Una realidad ésta capaz de explicar por sí sola la absoluta incapacidad mostrada por los establecimientos manufactureros de la región para absorber el abultado excedente de mano de obra que siempre habían venido desarrollando su actividad en la agricultura y la ganadería.

Claro que a esta incapacidad también seguía colaborando el acusado raquitismo propio de los establecimientos industriales, un verdadero minifundismo empresarial. No en vano, de acuerdo con las informaciones ofrecidas por el Registro Industrial de 1988 en Extremadura seguía dándose un dominio aplastante de los centros manufactureros con unas dimensiones extraordinariamente reducidas, la mayor parte (algo más del 85 %) con menos de cinco trabajadores y, en general, una media de sólo 1,8 empleados por establecimiento (2,2 en el conjunto de España), un rasgo que hacía de ellos más unos simples talleres artesanales o semiartesanales que verdaderos centros industriales.

Y comparando la realidad del sector con el estado que presentaba a fines de los años setenta se aprecia que este minifundismo empresarial no sólo había tendido a consolidarse sino, incluso, a crecer, habiéndose producido *de facto* en la década de los ochenta una apreciable disminución de las grandes empresas (aquéllas con más de 100 trabajadores)⁴⁹.

⁴⁹ Cf. RAMAJO TEJEDA, M.: *Evolución de la estructura industrial extremeña, 1960-1990* (texto mecanografiado). Pueden verse también, del mismo autor, *Una aproximación a la estructura empresarial de la industria extremeña, 1958-1988* o *La competitividad de la industria manufacturera extremeña y sus factores determinantes* (textos fotocopados). Badajoz, 1993 y 1994.

No parece, en consecuencia, que los «numerosos esfuerzos» realizados por la administración autonómica desde principios de los años ochenta para mejorar el tejido industrial de Cáceres y Badajoz a que se referían tanto el Presidente de la Junta de Extremadura en 1990 con motivo del «Debate sobre el Estado de la Región»⁵⁰ como, dos años más tarde, el Consejero de Economía y Hacienda en unas «Jornadas sobre Desarrollo Regional»⁵¹ terminaran produciendo a corto plazo los buenos resultados que de ellos cabía esperarse, si bien es justo reconocer que en esa ausencia de efectos positivos durante el período preautonómico y autonómico jugaron un papel importante una serie muy heterogénea de factores, buena parte de los cuales poco o nada tenían que ver con la política económica aplicada por el gobierno regional.

En primer lugar, el hecho difícilmente cuestionable de que los «estrangulamientos» a que siempre estuvo sujeto el sector industrial extremeño eran todavía muchos a comienzos de los años ochenta (raquitismo de los establecimientos; elevados costes energéticos; débil capacidad de demanda en buena parte de la población; dificultades para el acceso de los productos al mercado nacional y, sobre todo, internacional; escasa cultura empresarial; deficiente infraestructura viaria; altos costes financieros; limitada cualificación profesio-

⁵⁰ «(...) A lo largo de mi intervención -dijo entonces el presidente del Gobierno Regional- he huido de afirmaciones categóricas. Permitanme la primera: nunca se ha hecho más en Extremadura por su progreso de industrialización que ahora. Sólo quienes confunden industrialización con atracción de capitales, internos o externos, pueden no compartir esta afirmación. Es muy poco riguroso afirmar que Extremadura se industrializaría más si hubiera mayores incentivos económicos a la inversión productiva. Quien diga eso desconoce o no quiere conocer los factores de estrangulamiento que impedían esa industrialización (...).» Cf. RODRIGUEZ IBARRA, J. C.: «Discurso a la Asamblea», en *ExtremaDuda* (Revista de Ciencias Sociales y del Territorio), 1 (1990), p. 45.

⁵¹ Prácticamente con los mismos términos empleados por el primer mandatario de la región dos años antes, en unas Jornadas sobre Desarrollo Regional de Extremadura organizadas por el Departamento de Geografía de la Universidad que se celebraron en la primavera de 1992 afirmaba D. Ramón Roperó Mancera, Consejero de Economía y Hacienda de la Junta, que «todos coincidimos en la necesidad de que Extremadura experimente un importante y decidido empuje industrial, en línea con lo que se viene realizando en este campo y que permite afirmar que «nunca se ha hecho más en Extremadura por su proceso de industrialización que ahora»; pero no desde el modelo de concentración sino desde modelos económicos más modestos y reducidos, de acuerdo con el entorno (...)». Cf. ROPERÓ MANCERA, R.: «La política económica extremeña: directrices y perspectivas», en VARIOS: *Desarrollo Regional de Extremadura*. Cáceres, Cámara de Comercio e Industria, 1993, p. 275.

nal, etc.). Y algunos de estos estrangulamientos, caso del relativo a la escasez y deficiencias en la infraestructura de caminos, carreteras u otros medios de transporte y comunicación, exigían una solución a corto o medio plazo, siendo reseñable el hecho de que a su mejora se orientaron en el último decenio del Novecientos unos recursos financieros crecientes por parte de las instituciones públicas.

En segundo término, las numerosas dificultades que, debido a la ausencia de una larga y arraigada tradición empresarial, fue necesario sortear al objeto de ir creando la cultura necesaria para hacer frente tanto a los procesos de modernización tecnológica como el aumento de la productividad y competitividad requeridos en cualquier proceso tendente a conseguir un adecuado desarrollo de las actividades industriales.

Finalmente, el clima de crisis en que se desarrolló la evolución del sector en todo el mundo occidental desde mediados de los años setenta. Porque, como otras industrias regionales de España y Europa, también las producciones manufactureras extremeñas se hallaron inmersas en un marco nacional, europeo y mundial cada vez más globalizado, de modo que a pesar su debilidad o, quizás en mayor medida aún, fruto de ella acabó sufriendo en sus estructuras productivas de un modo muy intenso las fatales consecuencias resultantes del aumento de los precios del petróleo, los costes elevados de la aplicación a los procesos productivos de unas tecnologías cada vez más sofisticadas o el aumento progresivo del valor de los salarios, es decir, una serie de factores negativos que se hicieron notar en todas partes a lo largo del segundo quinquenio de los años setenta y la primera mitad de la década de los ochenta.

Pero si en el contexto de una economía de libre mercado es evidente que la mayor responsabilidad en ese mínimo desarrollo del sector industrial debe atribuirse a la empresa privada o, si se quiere, en particular a los empresarios e inversores particulares, tampoco faltan algunas señales indicativas de que para la administración regional no parece que tuvieran hasta mediados de la década de los noventa un carácter prioritario y ni siquiera destacado la aprobación y ejecución de aquellas inversiones directamente encaminadas a potenciar el crecimiento y modernización de las actividades industriales.

De hecho, las partidas orientadas de un modo específico a impulsar la agricultura, la industria y el comercio no superaron el 20 % del presupuesto regional hasta 1986, dirigiéndose el volumen más cuantioso de estos recursos financieros, como no podía ser de otro modo, a la mejora de las actividades agroganaderas. Y aunque más tarde crecieron de un modo sustancial las inver-

siones orientadas a fomentar el crecimiento de la economía pacense y cacereña (situándose en torno al 29 por ciento entre 1986 y 1988), en ningún momento alcanzaron una especial importancia los recursos financieros destinados a potenciar de manera concreta la producción de manufacturas, que en términos relativos incluso disminuyeron hasta alcanzar solamente el nivel muy limitado de un 22 % del presupuesto en 1990⁵².

En fin, de acuerdo con las manifestaciones realizadas en 1993 por el Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Extremadura, de los 453.000 millones de pesetas a que ascendieron los gastos efectuados por el Gobierno Regional en el período de 1987-1992 sólo el 13 por ciento de los correspondientes al capítulo de «Actividades Económicas» y apenas un exiguo 6 % de las inversiones totales fueron destinados de un modo específico a la potenciación de las actividades comerciales e industriales⁵³.

Por consiguiente, nada puede sorprender que el resultado natural de la interrelación de ese conjunto de factores más arriba señalados fuera una pérdida constante de la importancia relativa del sector industrial tanto en la población activa como en el producto bruto generado por la economía extremeña. Un descenso continuo de su peso relativo en el valor global de la producción que, si bien resultó siempre inferior al sufrido por las manufacturas en el conjunto del P.I.B. manufacturero español habida cuenta de que Extremadura nunca llegó a convertirse en una región industrializada durante el pasado siglo, comenzó a manifestarse en el terreno del empleo ya a mediados de la década de los ochenta y se hizo notar también sólo algo más tarde, a partir de 1989, en el ámbito de la producción.

Como tampoco resulta extraño que el crecimiento y la modernización de la economía regional por la vía del industrialismo siguieran constituyendo en esta tierra una asignatura pendiente para cuya posible aprobación parece que, al fin, comenzaron a darse algunos pasos importantes tanto por los empresarios privados como las administraciones públicas justo a partir de mediados de los años noventa de la pasada centuria.

⁵² Cf. «Prontuario Estadístico», en *ExtremaDuda (Revista de Ciencias Sociales y del Territorio)*, 1 (1990), p. 80.

⁵³ Cf. ROPERO MANCERA, R.: *Op. cit.*, pp. 269-270.

4. LOS CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN INTERNA DEL SECTOR A PARTIR DE LOS AÑOS TREINTA

Como señalábamos en el apartado 3.1 de este trabajo, la industria extremeña se caracterizó a lo largo de todo el siglo XIX y el primer tercio del Novecientos por una fortísima concentración de las actividades en un número muy limitado de ramas, concretamente aquéllas más tradicionales orientadas a la fabricación de bienes de consumo directo.

En los años treinta sólo la elaboración de artículos alimenticios (harinas, aceites, vinos, destilados...) absorbía en torno al 63 % del valor de las producciones. Y si a ellos unimos los bienes generados por las ramas del textil, el cuero-calzado, la madera-corcho y la cerámica-vidrio-cal resulta que más de tres cuartas partes de toda la actividad correspondía a los subsectores con un carácter más tradicional. Así pues, antes del estallido de la guerra civil únicamente la electricidad aparece como una rama moderna de cierta importancia, alcanzando en Extremadura un peso relativo muy superior al que presentaba para el conjunto del territorio nacional.

No obstante, esta estructura interna iba a sufrir con posterioridad algunos cambios significativos. Pues si es verdad que los años del conflicto bélico y la inmediata posguerra fueron un tiempo de claro estancamiento y, quizás, un cierto retroceso de las labores fabriles, no resulta menos cierta la conformación de un reparto sectorial de las actividades que a mediados de los años cincuenta era ya sensiblemente distinto al propio de dos décadas antes.

Entre 1930 y 1955 las transformaciones sufridas por la estructura de la industria regional tomaron una doble dirección pues consistieron, de una parte, en un notable avance de la diversificación productiva y, de otra, en una cierta modernización de las labores, aunque ésta fuese todavía muy modesta.

Por lo que se refiere al primer aspecto (diversificación), los cambios fueron más intensos en Extremadura que en el conjunto del territorio nacional, simplemente porque las actividades extremeñas se habían caracterizado hasta los años treinta por una especialización productiva (léase concentración) muy superior a la propia de la industria española y, en consecuencia, las escasas novedades introducidas durante el «primer franquismo» acabarían teniendo en ellas un mayor impacto.

Tal como ponen de manifiesto los datos recogidos en el **Cuadro núm. 7**, a la altura de 1955 había descendido de un modo particularmente intenso el peso de la industria alimentaria en beneficio de otros ramos como los del cuero-calzado, la cerámica-vidrio-cal y, sobre todo, la metalurgia o la madera-corcho.

CUADRO NÚM. 7
Estructura interna de la industria (en % de cada rama).
Extremadura y España, 1930-1970

	1930 (a)		1955 (b)		1960 (b)		1970 (b)	
Subsectores	Extre	España	Extre	España	Extre	España	Extre	España
Alimentación	64	29	45	15	33	17	32	12
Textil	1	25	3	14	4	15	2	7
Metalurgia	3	7	14	29	15	29	15	34
Química	4	11	5	10	6	10	4	12
Cuero/Calzado	1	2	7	3	8	2	15	9
Cerámica-Vidrio-Cal	3	5	5	6	12	4	4	5
Madera-Corcho	8	7	14	6	8	5	6	5
Papel-Artes Gráficas	2	5	3	3	2	4	2	6
Agua-Gas-Electricidad	11	5	3	6	12	6	20	7
Varias	3	4	1	5	0	8	0	3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

(a) Calculado a partir de las Estadísticas de la Contribución Industrial y de Comercio; b) Establecido en base a los datos de la Renta Nacional publicados por el Banco de Bilbao. Fuentes.-MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, **Estadísticas Administrativas de la Contribución Industrial y de Comercio, 1930**; BBV, **Renta Nacional de España y su distribución provincial, 1955, 1960 y 1970**. Elaboración propia.

Y había caído también la entidad relativa del subsector eléctrico, aunque ello no se debiera a que su importancia real fuese menor que un cuarto de siglo antes sino sólo al hecho de que en 1930 su participación aparecía sobrevalorada por efecto de las cargas fiscales muy altas que entonces recaían sobre los equipamientos técnicos y la producción de las empresas de electricidad.

Lo cierto es que a mediados de los años cincuenta la industria regional presentaba un grado de diversificación más elevado que a comienzos del régimen republicano, a la vez que el ligerísimo aumento del peso de las producciones correspondientes a los ramos de la química o el papel-artes gráficas y el

crecimiento mucho más apreciable de las generadas por la metalurgia (aunque ésta consistiera sólo en pequeños talleres dedicados a la fabricación de productos metálicos básicos) ponían de manifiesto la realidad de algún avance, aunque fuese modesto, de las empresas y fabricaciones más modernas.

Y, sin embargo, del mismo modo que durante el «primer franquismo» la manufactura extremeña no fue capaz de corregir su estado de atraso respecto a la industria española, ninguna de las realidades más arriba señaladas (diversificación y alguna modernización) resultó suficiente para que su composición sectorial se aproximase siquiera al tipo de estructura característico del sector en el conjunto de España. Simplemente porque, pese a la parálisis sufrida durante los años de la guerra y la inmediata posguerra, en torno a 1955 el sector de transformación nacional estaba mucho más diversificado y se asentaba sobre unos pilares no sólo más sólidos sino también más modernos que la industria pacense o cacereña.

De otra parte, atendiendo al asunto de la modernización productiva se observa que las diferencias cualitativas y el contraste entre ambos sectores, nacional y extremeño, terminaron aumentando en el transcurso de las dos últimas décadas del régimen franquista. Porque mientras la manufactura nacional vio crecer de una forma notable al ramo de la industria pesada (mecánica) y bienes de equipo, al mismo tiempo que aumentaba de manera suave el peso de las producciones ligadas a los subsectores de la química, cuero-calzado, papel-artes gráficas y electricidad, en Extremadura el crecimiento se concentró, básicamente, en la industria no manufacturera (la electricidad avanzó 17 puntos porcentuales entre 1955 y 1970) y dentro de la manufacturera sólo en una rama de escasa importancia relativa como la del cuero-calzado.

Así puede explicarse que al término de la dictadura franquista, cuando en el territorio nacional había terminado ya la etapa de crecimiento extraordinario e intensa modernización técnica del período 1962-1974, las actividades propiamente manufactureras no mostraran en Extremadura una composición interna sustancialmente distinta de la alcanzada en 1955. O, dicho en otros términos, que la industria pacense y cacereña se asentara todavía en 1970 de un modo primordial sobre las producciones orientadas al consumo directo y con un carácter más clásico pues si a las del ramo alimentario se suman las del cuero-calzado, cerámica-vidrio y madera-corcho resulta que sólo a estos subsectores correspondía casi el 60 % del VAB generado por el conjunto de la manufactura.

Analizando con mayor detalle la evolución de los ramos más importantes puede afirmarse que la fabricación de harinas, actividad que en opinión de J. Moreno Lázaro parecía destinada antes del estallido de la guerra civil a una

brutal reducción de sus efectivos, logró entre 1935 y 1955 un aumento extraordinario de su capacidad de producción y, sobre todo, la generación de unos grandes beneficios para los empresarios «*como consecuencia de las dramáticas alteraciones que sufrieron los mercados de subsistencias y de la política agraria aplicada por los primeros gobiernos de Franco*»⁵⁴.

Aquella política, en particular el Decreto-Ley de Ordenación triguera aprobado en agosto de 1937, favoreció el establecimiento de nuevas fábricas en las regiones del interior peninsular al sancionarse el establecimiento prioritario de los establecimientos en las zonas productoras de granos, caso de Extremadura. Por su parte, los beneficios para los empresarios harineros aumentaron al producirse un amplio crecimiento del precio de las harinas (especialmente en los llamados «*años del hambre*») y reforzarse aquéllos, además, con los cuantiosos ingresos que lograron obtener gracias a la práctica del «*estraperlo*», es decir, la venta del producto en el mercado negro.

Los efectos inmediatos de estas circunstancias fueron tanto el desarrollo de unas grandes inversiones destinadas a la construcción de nuevos centros fabriles como el incremento consiguiente de la capacidad de producción, realidades ambas que no hicieron sino agudizar el problema del exceso de potencial triturador que ya venían padeciendo las fábricas y molinos de la región desde hacía mucho tiempo. Por eso no resulta extraño que las numerosas pero también muy pequeñas plantas productoras abiertas durante el primer franquismo comenzaran a sufrir serias dificultades en materia de rentabilidad cuando, una vez superados los años de la inmediata posguerra, tuvieron que operar en un contexto de mayor apertura comercial y una menor protección en materia de precios.

En efecto, como ha señalado J. Moreno Lázar, entre 1952 y 1975 la harinería extremeña vivió una época de crisis de sobreproducción, al mismo tiempo que de ordenación corporativa. Y ello, aún trabajando con el tamaño de planta más reducido de todo el país⁵⁵. En fin, era también una de las industrias

⁵⁴ Cf. MORENO LAZARO, J.: *Op. cit.*, p. 257.

⁵⁵ «(...) En la década de los sesenta -escribe J. Moreno Lázar- las factorías extremeñas eran las que trabajaban con un tamaño de planta de más reducidas dimensiones en el conjunto de la España interior (...). La ampliación de las unidades productivas extremeñas fue insuficiente para equipararse con las dimensiones de las factorías catalanas o castellanas. De nuevo, la política de reparto de beneficios limitó el crecimiento de la inversión en equipo capital y una mejora técnica más ostensible de los establecimientos extremeños (...).» Cf. MORENO LAZARO, J.: *Op. cit.*, p. 262.

molturadoras españolas donde la relación entre capital y trabajo resultaba más alta por efecto de la mínima dotación tecnológica existente en las factorías, a la vez que un ramo donde el aprovechamiento del capital productor se situaba entre los más bajos del país y en el que una parte nada desdeñable de las harinas elaboradas resultaba de bastante mala calidad⁵⁶.

Por estos motivos, a medida que fueron disminuyendo casi hasta desaparecer los apoyos políticos y financieros concedidos por el Estado las producciones de la harinería regional sufrieron una caída importante a partir de los primeros años sesenta, para abandonarse finalmente muchos establecimientos cuando el «Plan de Acción Concertada» aprobado en 1975 acarrió el cierre de centenares de fábricas en todo el país⁵⁷.

En el terreno de la molturación de aceitunas y elaboración de aceites, a lo largo del primer franquismo la gran magnitud alcanzada por el «*estraperlo*» hizo que también las almazaras proporcionasen unos extraordinarios beneficios a sus propietarios. De ahí que su número creciese a un ritmo acelerado durante los años cuarenta y la década de los cincuenta, sobre todo en la provincia de Badajoz y la comarca cacereña de la Sierra de Gata, al mismo tiempo que se producían tanto una notable modernización del utillaje técnico empleado (siguieron disminuyendo las prensas de viga, torre o husillo en beneficio de las hidráulicas) como un avance de los sistemas de accionamiento (especialmente los electromotores) y un aumento de la capacidad de triturado permitida por las fábricas.

Pero, nuevamente, este crecimiento sólo se sustentó en los elevados precios que los dueños de fábricas, molinos, orujeras, refinerías y desdobladoras obtenían con la venta en el mercado negro de una buena parte de sus respectivas producciones, de forma que cuando éste desapareció muchos molinos ya no fueron tan rentables como antes. Por eso, cuando a la desaparición o, al menos, la suavización del *estraperlo* se unió, a fines de los años cincuenta, la mitigación del déficit español en materia de grasas vegetales gracias al aumento de la producción olivarera muchas almazaras se vieron obligadas a cerrar o, cuando menos, a sufrir un fuerte proceso de reconversión tecnológica.

Y, como es natural que sucediera, esta realidad se hizo mucho más visible a lo largo de la década de los sesenta en aquellas comarcas, casi todas las de

⁵⁶ Ibid., p. 264.

⁵⁷ Ibid., p. 265.

Extremadura a excepción de algunas de la provincia de Badajoz, donde con anterioridad había proliferado la construcción y apertura de molinos con unas dimensiones muy pequeñas, una tecnología rudimentaria y, fruto de ambos factores, una capacidad de fabricación bastante limitada.

En el ramo del vino y los destilados fue gracias a la defensa de los precios garantizada por el Estado y el logro de unas cosechas de uva más que aceptables como el número de alcoholeras presencié un visible crecimiento en la provincia de Badajoz durante el decenio de los cuarenta. Y lo mismo sucedería un poco más tarde, permitiendo que el territorio pacense acabara consolidándose entre 1964 y 1970 como la segunda provincia española por la producción de alcoholes vínicos, a la vez que se realizaba en los centros productores el primer «ajuste» moderno para hacer frente a los requerimientos del mercado.

Pero en el transcurso de los años setenta y, prácticamente, hasta la entrada de España en la Comunidad Económica Europea los efectos muy negativos generados en el ramo por el aumento de las importaciones, unidos al nuevo sistema regulador establecido para la elaboración de alcoholes vínicos y, sobre todo, el inicio de una competencia muy agresiva por parte de las grandes empresas nacionales determinaron que las producciones cayeran de una forma significativa y, finalmente, que terminara estancándose el número de las alcoholeras en actividad⁵⁸.

Por su parte, las industrias cárnicas mostraron un rápido crecimiento a partir de 1947 (en la campaña de 1952-1953 la carne de cerdo y vacuno industrializada en Extremadura suponía ya casi el 12 % del total nacional). Y aún aumentaría más tras la constitución, en abril de 1956, de IFESA (Industrias Frigoríficas Extremeñas, S.A.), una empresa mixta formada con capital público y privado cuyo objetivo era ampliar, modernizar y explotar de forma intensiva el matadero de Mérida, un establecimiento en el que a partir de entonces comenzó a sacrificarse un elevado número de cabezas de ovino⁵⁹.

En fin, todavía dentro del ramo alimentario, desde comienzos de los años sesenta presenciaron un notable impulso las industrias de conservas y, en general, todas aquéllas destinadas a transformar una parte de las producciones

⁵⁸ Cf. ZARANDIETA ARENAS, F.: «Alcohol y destilerías en Extremadura», en ZAPATA BLANCO, S. (Ed.), *op. cit.*, pp. 299 y 305-306.

⁵⁹ Cf. LLOPIS AGELAN, E.: *Op. cit.*, pp. 380-381.

agrícolas o ganaderas obtenidas gracias al avance de los nuevos regadíos que surgieron en aplicación del Plan Badajoz: tabaco, algodón, tomate, espárrago, curtidos, etc⁶⁰. Y fruto de ello fue, desde luego, un creciente desarrollo de los apartados cárnico o conservero en perjuicio de la harinería y la oleicultura.

Ahora bien, si a lo largo del régimen franquista y, de un modo especial, en el transcurso del período 1962-1974 las novedades y transformaciones más relevantes tuvieron lugar en el ámbito de la industria agroalimentaria, desde luego no fueron las únicas pues también otros subsectores presenciaron cambios de una cierta significación.

El avance de la electricidad se efectuó en dos fases bien diferenciadas: 1) de 1935 a 1957, cuando se puso en marcha la central generadora de energía situada al pie de la empresa del Cijara y 2) de 1958 a 1981, una etapa de expansión productiva gracias a la apertura de otras notables centrales hidroeléctricas que culminaría con la apertura de la central nuclear de Almaraz.

En la primera, la política oficial de precios, el paulatino aumento del número de pueblos abastecidos con fluido eléctrico producido por compañías foráneas (Sevillana y Saltos de Duero) y las numerosas trabas existentes para adquirir materiales, equipos o, en su caso, combustible determinaron que la expansión del ramo fuera muy modesta.

De hecho, la producción permaneció prácticamente estancada, siendo incapaz de atender simplemente las demandas realizadas por los consumidores pacenses y cacereños. Y esta realidad condicionó de un modo importante el desarrollo de las actividades manufactureras, resultando ser Extremadura el territorio español que a fines de los años cincuenta estaba, a la vez, menos electrificado e industrializado⁶¹.

Después, la entrada en funcionamiento de la central de Cijara marca una nueva fase en el desarrollo del sector eléctrico regional, creciendo las producciones de un modo aún más significativo cuando, en el transcurso de los años sesenta, empezaron a producir fluido los embalses también pacenses de García Sola, Zújar, Orellana y otras centrales más pequeñas o los cacereños de Torrejón el Rubio, Valdecañas, Valdeobispo, El Castillejo, Borbollón y algunos más con una capacidad generadora muy reducida. El resultado de estos avances fue

⁶⁰ Cf. MEDINA, J.: *Op. cit.*, pp. 81-87.

⁶¹ Cf. LLOPIS AGELÁN, E.: *Op. cit.*, pp. 343-358.

que la industria extremeña acabó especializándose en la producción de electricidad.

Y por lo que se refiere a los otros ramos, en el período de 1955-1970 permanecieron estancadas o sufrieron, incluso, algún retroceso las actividades vinculadas al textil, la química, la cerámica-vidrio-cal (en los años sesenta), la madera-corcho (sobre todo durante la segunda mitad de los cincuenta) y el papel-artes gráficas.

En cambio, siguieron creciendo, aunque lo hicieran un ritmo menor que en la primera etapa del franquismo, los trabajos ligados a la metalurgia (industrias metálicas básicas y transformados metálicos), mientras que dieron un salto realmente espectacular las labores del cuero-calzado.

Fruto de todas estas transformaciones, lo cierto es que la estructura interna de la industria regional mostraba a comienzos de la década de los setenta un grado de diversificación bastante superior al que presentaba en los primeros años del franquismo. Pero, como ya se ha señalado, esos cambios no fueron de un alcance suficiente para acercarla al modelo sectorial característico de la industria española, cuya evolución había seguido unas líneas muy distintas al desarrollarse de un modo especial la industria pesada y las empresas productoras de bienes de equipo provistas con una tecnología mucho más potente y compleja que la utilizada en el subsector dedicado a la fabricación de artículos de consumo directo.

Estas diferencias, muy nítidas, entre los modelos español y extremeño siguieron manteniéndose durante los años de la transición y el período autonómico, una época esta última durante la que también continuó produciéndose en el interior de la región un extraordinario desequilibrio y/o desarticulación entre el grupo de las industrias «no manufactureras» y las actividades propiamente «manufactureras», así como entre los diversos subsectores integrantes de estas últimas.

Así, la superespecialización interna y, fruto de ella, una notable falta de diversidad productiva aparecerá hasta los últimos compases del Novecientos como uno de los principales rasgos singularizadores del sector, convirtiéndose en otra causa limitadora del crecimiento industrial y, por extensión, del desarrollo y la modernización económica en Extremadura.

Hasta los años ochenta el mayor peso en la estructura de la industria regional correspondió a las actividades «manufactureras», produciéndose a partir de entonces una paulatina disminución de su importancia (desde casi el

80 % del VAB regional que generaban en 1975 se pasó al 76 % en 1981, el 59 por ciento en 1985 y menos del 30 % en 1992).

Y, en un sentido contrario, también a principios del decenio de los ochenta estaba en pleno proceso de desarrollo una tendencia en aumento constante hacia la especialización de las labores en el subsector «no manufacturero», que a la altura de 1992 proporcionaba ya más de dos terceras partes de todo el V.A.B. generado por el sector industrial (**Cuadro núm. 8**).

CUADRO NÚM. 8
Estructura interna de la industria
 (en % del V.A.B. correspondiente a cada rama)
Extremadura, 1970-1992

SUBSECTORES	1971	1975	1981	1985	1992
Minería (mas canteras en 1992)	3,1	2,4	1,9	0,8	1,0
Agua, Gas y Electricidad	19,1	17,8	22,3	40,2	69,7
<i>Industria no manufacturera</i>	22,2	20,2	24,2	41,0	70,7
<i>Industria manufacturera</i>	77,8	79,8	75,8	59,0	29,3
Alimentos, Bebidas y Tabaco	30,1	26,7	34,6	27,1	15,9
Textil	2,4	1,8	1,3	1,2	2,5
Cuero y Calzado	14,8	9,5	7,0	7,0	0,0
Madera y Corcho	5,5	6,9	5,5	3,7	2,4
Papel y Artes Gráficas	2,9	2,9	2,9	1,4	1,1
Químicas	4,5	5,9	4,9	2,2	0,3
Cerámica, Vidrio y Cemento	7,0	5,3	6,0	5,9	2,3
Industrias Metálicas Básicas	1,5	5,9	0,7	—	1,8
Industrias Transformados Metálicos	13,3	14,8	12,7	8,1	3,9
Caucho, Plásticos y otros	0,0	0,0	0,0	2,3	0,6
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuentes.-BBV, **Renta Nacional de España y su distribución provincial**, 1971, 1975, 1981, 1985 y 1991. JUNTA DE EXTREMADURA, **Anuario Estadístico**, 1993.
 Elaboración Propia.

Entre las primeras fueron siempre dominantes las industrias de «Alimentación, Bebidas y Tabaco», dando precisamente este subsector su verdadero tono a la industria extremeña habida cuenta de que, pese a que su participación en el V.A.B. también disminuyó de un modo constante a partir de los primeros años ochenta (pasando del 34,6 %, su cota más alta, en 1981 a menos de la mitad, el 16 %, en 1992), en el terreno del empleo era el ramo agroalimentario el que proporcionaba un mayor nivel de ocupación (7.667 empleados, un 38 % de todos los trabajadores del sector industrial, en 1992), seguido a una considerable distancia por los operarios de otros subsectores como los del Textil/Confección (2.597), Madera y Corcho (2.008), Transformados Metálicos (1.882), Energía (1.500) o Cerámica, Vidrio y Cemento (1.237).

La producción de las demás actividades manufactureras alcanzó unos niveles ya muy alejados de la correspondiente al ramo agroalimentario, siendo no obstante reseñables el total hundimiento sufrido por las labores vinculadas al Cuero-Calzado y, dentro de su endebles, la relativa importancia que a comienzos de los años noventa lograron los trabajos efectuados en las pequeñas industrias de Transformados Metálicos (3,9 %), Textil/Confección (2,5 %), Madera/Corcho (2,4 %) o Cerámica/Vidrio/Cemento (2,3 %) existentes en muchos núcleos de la región.

Pero fue en el subsector «no manufacturero», que en Extremadura se reducía prácticamente a la producción de energía eléctrica, donde tuvo lugar un crecimiento extraordinario a partir de los años ochenta, aumentando su peso de una manera espectacular tanto en el conjunto de la manufactura española como, sobre todo, en el interior de la propia industria regional. No en vano, el subsector extremeño de «Agua, Gas y Electricidad» aportaba en 1992 un 7 % del V.A.B. generado en España por este tipo de actividades (cinco veces más que toda la industria) y había pasado de participar con un modesto 22 % del V.A.B regional en 1981 al 40 % en 1985 y casi un 70 por ciento en los primeros compases de esta década de los noventa.

Resulta claro, por tanto, que en el período de tiempo que transcurrió desde comienzos de los años setenta hasta principios e, incluso, mediados de la última década de los noventa terminó asistiéndose a un paulatino retroceso de las actividades más dinámicas y generadoras de un mayor volumen de empleo, mientras que avanzaron en cambio aquéllas otras donde se hacía, desde luego, un uso más intensivo del capital pero se generaba también una oferta de trabajo extraordinariamente limitada.

Y fruto de ese comportamiento tan distinto mostrado por las actividades «manufactureras» y «no manufactureras», que acabó con una fortísima especialización en las segundas, el resultado fue un visible incremento de las debilidades ya clásicas propias de la industria regional, aumentando su tradicionalmente bajo grado de integración en la industria española y hasta su misma inconsistencia pues, como señalara hace ya algún tiempo M^a. J. Delgado Rodríguez, *«la falta de un mayor desarrollo de las actividades manufactureras es lo que impide, en buena medida, la generación de economías de escala y la posibilidad de contar con un sector industrial fuerte»*⁶².

Conviene recordar, además, que si en la escasez de las producciones, el minifundismo empresarial, la superespecialización productiva y el dominio absoluto de las labores no manufactureras residen, tal vez, los problemas en mayor medida determinantes del atraso mostrado todavía en nuestros días por la industria extremeña, desde luego no son éstos los únicos factores a tener en cuenta para explicar esa realidad.

En opinión de la autora antes mencionada, al clasificar las actividades por tipos de demanda (fuerte, media o débil) se observa que *«el grupo de industrias dominante es el de demanda media y débil, lo que supone una dificultad añadida para el crecimiento del sector en el futuro al no poderse aprovechar como sería deseable los impulsos que provienen del lado del mercado»*. Un rasgo éste al que añade otros dos más, el referido a una *«muy baja intensidad tecnológica de sus diferentes subsectores productivos»* o, si se prefiere, *«unos niveles muy bajos de innovación tecnológica al especializarse en producciones estandarizadas»* y *«un empleo de recursos naturales mucho más intensivo que la media nacional, poniéndose así de manifiesto que en ella se realizan, sobre todo, sólo las primeras fases de los procesos productivos»*⁶³.

⁶² Cf. DELGADO RODRÍGUEZ, M^a. J.: «Crecimiento y competitividad de la industria en Extremadura, 1978-1989» (texto fotocopiado), Badajoz, 1994. Pueden verse también, de la misma investigadora, «Análisis de la industria en Extremadura a partir de la Encuesta Industrial» (texto fotocopiado), Badajoz, 1993 y «Crecimiento y competitividad de la industria en Extremadura, 1978-1989», en ZAPATA BLANCO, S. (Ed.): *Op. cit.*, p. 437.

⁶³ *Ibid.*, pp. 439-440.

En consecuencia, concluye M^a. J. Delgado Rodríguez, «*es evidente que la industria de Extremadura se encuentra especializada tanto en los ámbitos con unas menores perspectivas de crecimiento (demanda e intensidad tecnológica media y débil) como en aquellos otros con un empleo intensivo de recursos naturales y mano de obra o que tienen una capacidad muy débil de arrastre sobre el conjunto de las actividades económicas (industrias no manufactureras, especialmente de Energía, y Alimentos o Textil entre las manufactureras)*»⁶⁴.

Por último, es oportuno reseñar que desde comienzos de los años ochenta se lograron algunos avances importantes en el terreno de la productividad y la competitividad, hasta el punto de que en 1992 las actividades industriales aparecían como el sector económico extremeño donde la Producción Bruta y el V.A.B. por empleo resultaban más altos (llegaban a un 108,2 % y un 150,6 % de la media española).

Pero como muestran los datos del **Cuadro núm. 9**, estas conquistas se limitaron, prácticamente, a la industria no manufacturera y resultaron, más que nada, un efecto natural del extraordinario desarrollo alcanzado por unas producciones de «Energía» conseguidas mediante la ocupación de un escasísimo número de trabajadores y, por tanto, gracias a unos costes laborales muy pequeños.

⁶⁴ Ibid., p. 442.

CUADRO NÚM. 9

Productividad de la industria (en miles de pesetas y %)
Extremadura, 1992 (España = 100)

VARIABLES	Manufactureras		No manufactureras		Total	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Producción Bruta/Empleo	9.091,6	65,1	78.248,8	228,1	16.549,3	108,2
V.A.B./Empleo	2.871,6	58,9	54.759,9	334,2	8.474,6	150,6

Fuentes.-BBV, **Renta Nacional de España y su distribución provincial, 1991 y Avance de 1992/1993**. Elaboración propia.

Entre 1985 y 1991 la pérdida de peso relativo mostrada por las industrias manufactureras se completaba con un escaso aumento del Valor Añadido Bruto por ellas generado (pasó de 49.143 millones de pesetas en la primera fecha a 69.347 en la segunda, para retroceder otra vez en 1992 a poco más de 51.000 millones), creciendo sus tasas de productividad y competitividad a un ritmo bastante menor que la media nacional a causa, fundamentalmente, de la falta de aquellas economías externas (externalidades) necesarias para conseguir un adecuado desarrollo de este subsector y, por extensión, del conjunto de la industria extremeña.

Porque al ser sus producciones mayoritariamente estandarizadas y, fruto de ello, requerir una menor especialización de la fuerza de trabajo, sus dificultades nunca se han situado en el terreno de unos costes laborales que crecieron de forma muy lenta hasta mediados de los años ochenta (alcanzando su cota más alta, el 81 % de la media nacional, en 1985) para estancarse durante el sexenio siguiente (en 1991 alcanzaba el 80 %) e, incluso, disminuir de una manera sensible en 1992 (con un 63 %), cuando estos costes por persona ocupada resultaron en Extremadura los más bajos de todas las comunidades autónomas españolas a excepción de Murcia.

Y, sin embargo, únicamente la industria no manufacturera, aquélla que genera una menor ocupación, ha logrado sacar un buen partido de esta cir-

cunstancia pues la manufacturera no sólo ha desaprovechado esta ventaja comparativa sino que ha perdido competitividad en casi todas sus actividades⁶⁵.

5. UNAS BREVES REFLEXIONES FINALES

Como hemos puesto de manifiesto en diversas ocasiones a lo largo de este trabajo, la *Industria* fue siempre a lo largo del Novecientos el sector más débil de la economía regional, sufriendo un proceso constante de hundimiento a partir del mismo momento en que, a mediados del siglo XIX, en tierras extremeñas no se consiguió dar el salto desde la manufactura tradicional (precapitalista) al modelo fabril⁶⁶. Además, hasta estos últimos años (desde mediados de los noventa) la actividad manufacturera fue en todo momento la auténtica «cenicienta» de los diversos proyectos de desarrollo regional que se concibieron y pusieron en marcha salvo, en alguna medida, el diseñado con motivo de los Planes de Colonización e Industrialización puestos en vigor a lo largo de los años cincuenta⁶⁷.

Pero según afirmaba hace algún tiempo el economista Rafael Myro, uno de los más destacados expertos en materia de planificación económica y desarrollo regional, la inmensa mayoría de los especialistas en cuestiones económicas han venido postulando y siguen defendiendo todavía en la actualidad *«que el proceso de industrialización acompaña siempre y en todo lugar a los procesos globales de desarrollo económico, añadiendo incluso que, salvo en casos concretos y muy excepcionales, el avance de las actividades industria-*

⁶⁵ Para la misma estudiosa, el hecho de que los costes laborales unitarios (coste por hora trabajada /productividad en el mismo tiempo laboral) resulten en Extremadura superiores a la media de la industria española no se debe a los mayores salarios extremeños (un 40 % inferiores a los nacionales) sino *«a la baja productividad del trabajo alcanzada, por lo general, en los distintos subsectores manufactureros (un 50 % inferior a la media nacional) [pues] sólo en dos campos, el de las conservas vegetales y las bebidas analcólicas, se conseguían en 1989 unas productividades superiores a la de la industria española»*. Cf. DELGADO RODRIGUEZ, M^a. J.: *«Crecimiento y competitividad...»*.

⁶⁶ Cf. ZAPATA BLANCO, S. (Coord.): *La industria de una región no industrializada*. Badajoz, Public. de la Universidad, 1996.

⁶⁷ Cf. LLOPIS AGELAN, E.: *La industria extremeña durante la época del Franquismo* (texto multicopiado). Madrid, 1994.

*les constituye un requisito indispensable para lograr un correcto y adecuado crecimiento económico»*⁶⁸.

Y, aunque manifestada en otros términos, esta misma opinión es la que terminaban defendiendo los autores y analistas de la *«Renta Nacional de España y su distribución provincial, 1991»* cuando señalaban que *«el desarrollo de una industria que cubra el 30 % del P.I.B., que sea competitiva y tenga vocación exportadora, es una condición absolutamente fundamental para que progrese el nivel de empleo y bienestar a que aspira nuestra sociedad para poder alcanzar la convergencia europea»*, apostillando que *«en el futuro desarrollo industrial de España y sus comunidades autónomas está la clave de su progreso»*⁶⁹.

Pues bien, una vez mejorada de un modo sustancial la infraestructura de transportes y comunicaciones, cuyas deficiencias constituyeron siempre un fuerte obstáculo para su desarrollo, los problemas fundamentales de la industria extremeña, auténtica raíz de la escasez de sus producciones y las rentas por ella generadas, se relacionan en la actualidad con el minúsculo tamaño de los establecimientos, el extraordinario desequilibrio existente entre las industrias «manufactureras» y las «no manufactureras» en favor de éstas últimas, la falta de diversificación productiva por efecto de una excesiva especialización en las actividades no fabriles y, dentro de las fabriles, en un subsector como el agroalimentario que tampoco presenta un nivel de desarrollo suficiente, una débil cualificación profesional de los empresarios y, sobre todo, los trabajadores, un reducido y muchas veces atrasado parque tecnológico o una productividad muy limitada, de la que se deriva también una escasa competitividad en el mercado.

⁶⁸ *«Puede sostenerse, por tanto, -añade este autor- que la industria sigue siendo y, seguramente, lo será también en el futuro un sector de actividad económica absolutamente esencial en el crecimiento económico, tanto en el ámbito internacional como a escala nacional o regional (...)»*. Cf. MYRO, R.: *Estrategias y Políticas para el desarrollo económico regional* (texto fotocopiado). Madrid, 1993.

⁶⁹ Cf. *Renta Nacional de España y su distribución provincial*, 1991, pp. 92-93.

Y para hacer frente a males de tanta magnitud los remedios deben ser, asimismo, de un calibre extraordinario, debiendo colaborar a su diseño y aplicación todos los actores sociales directamente relacionados con el proceso productivo (empresarios, técnicos y trabajadores), los organismos corporativos (Cámaras de Comercio e Industria), las asociaciones profesionales o sindicales y, desde luego, la Administración Pública, a la que corresponderá en el futuro un papel esencial en el desarrollo del sector.

Porque en opinión del profesor R. Myro, cuyos planteamientos seguimos en esta materia, frente a las tesis predominantes durante mucho tiempo en el sentido de que a los poderes públicos sólo corresponde el desarrollo de actuaciones generales dirigidas a configurar el entorno de las empresas y la provisión de las externalidades favorables para su desarrollo (infraestructuras), en los últimos años han avanzado posiciones los planteamientos teóricos de quienes defienden el crecimiento del sector industrial mediante la adopción por los poderes públicos de *«unas políticas más activas tendentes a apoyar a las empresas que realizan actividades capaces de generar abundantes efectos de arrastre (externalidades) hacia adelante y hacia atrás»*. O, dicho de otro modo, *«impulsando y apoyando aquellas actividades que produzcan mayores efectos positivos sobre las industrias ya establecidas»*.

Las medidas cuya aplicación se propone no consisten, pues, en otra cosa que en concebir, programar y aplicar de manera rigurosa una política industrial adecuada gracias a la cual sea posible superar a corto o medio plazo todos los obstáculos limitadores del desarrollo industrial extremeño casi hasta el momento presente.

Frente al minifundismo empresarial el impulso a la creación de establecimientos de tamaño medio por ser los más adecuados para aumentar la competitividad y aprovechar las economías de escala, así como el desarrollo de incentivos tendentes a favorecer la cooperación entre productores (asociaciones de empresarios), el propio nacimiento de plantas fabriles en régimen de cooperativismo, la potenciación de aquellos centros destinados a prestar servicios a las empresas o el máximo aprovechamiento de la capacidad dinamizadora propia de las pocas fábricas grandes ya existentes.

Para suavizar y, si fuera posible, erradicar los efectos negativos de la superespecialización productiva debería realizarse una «fijación de prioridades» que no resulte excesivamente selectiva ni, por supuesto, excluyente de cualesquiera otras opciones dinamizadoras del sector.

En este sentido, junto a un análisis riguroso sobre la conveniencia o no de mantener abierta la Central Nuclear de Almaraz, generadora de un volumen importante del producto industrial extremeño pero también de un número muy reducido de empleos y unos escasos beneficios económicos para la región, parece necesario mejorar las actividades ya existentes en el subsector agroalimentario de materias primas agrícolas, promover un avance significativo de las industrias cárnicas (instalación de mataderos y plantas frigoríficas para todo tipo de ganado, elaboración y envasado de embutidos u otros productos de alta calidad derivados del cerdo, aprovechamiento industrial de despieces, fabricación de chacinería secundaria...) y seguir el camino correctamente emprendido durante estos últimos años en materia de apoyo a los productos artesanos, los artículos con garantía de calidad o las denominaciones de origen⁷⁰.

Pero junto a la promoción de las actividades agroalimentarias, el aumento de la diversidad productiva implica, además, la necesidad de prestar todo el apoyo posible a otras ramas industriales donde en los últimos años se han venido desarrollando, o se desarrollaron en un pasado cercano, algunas experiencias no exentas de interés.

Es el caso de manufacturas como el corcho (subsector que sí ha venido siendo correctamente atendido y promocionado por las instituciones públicas); la madera y, con ella, la fabricación de mobiliario; el tratamiento industrial de las canteras y piedras artificiales, el cemento o la cerámica; la artesanía y el proceso fabril del cuero (aprovechando la abundancia de materia prima) y hasta, si apuramos, la primera fase de transformación de los metales (transformados metálicos) o la manufactura de plantas aromáticas, medicinales y especias.

Al objeto de mejorar la formación de los empresarios y, sobre todo, la cualificación profesional de los trabajadores todos los esfuerzos serán pocos, debiendo realizarlos tanto las propias empresas como cualesquiera clase de

⁷⁰ También para el experto en análisis geográfico regional M. Rodríguez Cancho, *«las orientaciones agroindustriales hacia sectores como los conservados y precocinados, cárnicos y vegetales; congelados, deshidratados y apertizados de los productos hortofrutícolas; las maderas, leñas y corcho o, sin ánimo de exhaustividad, el aceite, los zumos, aguas, vinos y licores deberán tener un carácter prioritario en las ayudas e incentivos del sector agrario»*. Cf. RODRÍGUEZ CANCHO, M.: «Déficit y potencialidades de la agricultura extremeña, 1986-1990», en VARIOS: *Desarrollo regional de Extremadura*. Cáceres, Cámara de Comercio e Industria, 1993, p. 104.

organizaciones corporativas ligadas al sector y, desde luego, la administración regional. A tal fin, el logro de la más alta calidad de la enseñanza en las titulaciones universitarias ya existentes relacionadas con el sector industrial constituye una exigencia ineludible para la formación de capital humano.

Por su parte, el logro de un aumento notable en los niveles de productividad y competitividad exige, asimismo, la renovación y mejora del utillaje, las técnicas de manufacturación y los productos finalmente elaborados, pudiendo colaborar a ello la administración pública con la puesta en funcionamiento de servicios específicamente dirigidos a su aprovechamiento por las empresas tales como centros de información sobre tendencias de la demanda, formas de organización empresarial, técnicas de producción, naturaleza de los mercados o vías y modalidades de financiación, junto al desarrollo de parques e institutos de tecnológicos o centros de investigación sobre aspectos directamente aplicables al sector industrial.

En fin, teniendo en cuenta el punto de vista de los expertos en planificación del desarrollo recogido en la idea de que *«no se trata de sustituir el esfuerzo empresarial sino de garantizarlo»*, tarea de las instituciones será también la de aprobar y poner en vigencia todas aquellas medidas tendentes a eliminar los factores que pudieran haber estado favoreciendo la descapitalización de la economía regional y primar, en cambio, la inversión de capitales en el territorio extremeño mediante prácticas como la eliminación de trabas burocráticas y rebaja de los costes administrativos para la creación de empresas, el establecimiento de subvenciones sobre los tipos de interés (no ayudas a fondo perdido), la agilización en el movimiento de capitales, el aumento de la accesibilidad a créditos oficiales con bajas tasas de interés o el abaratamiento de los precios del dinero en toda clase de organismos financieros.

BLANCA